

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola La Ortiga de las Mollacas 2010



Comunidad Agrícola La Ortiga de las Mollacas
Comuna de Monte Patria
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Gobierno
de Chile



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las propias personas las que definan que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 26 Agosto del año 2010 a las 10:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Cesar Díaz y Don Luis Araya presidente y tesorero respectivamente de la comunidad agrícola, además de Don Mario Cortés presidente de la junta de vecinos Renacer, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día Jueves 23 de septiembre del año 2010. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el **Capítulo IV** (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	15
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	18
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	19
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	20
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	21
II.1.5.2 Actividad económica	22
II.1.5.3 Iniciativas productivas	23
II.1.5.3.1 Agricultura	23
II.1.5.3.2 Ganadería	23
II.1.5.3.3 Goces Singulares	23
II.1.6 Recursos Naturales	24
II.1.6.1 Descripción Geográfica	24
II.1.6.2 Recursos hídricos	25
II.1.6.3 Descripción Agrológica	25
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	28
II.2 Diagnóstico Cualitativo	30
II.2.1 Caracterización Sociocultural	30
II.2.1.1 Identidad y Cultura	30
II.2.1.2 Participación	30
II.2.1.3 Medio Ambiente	30
II.2.1.4 Conflictos	30
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	30
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	30
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	30
II.2.2.2 Articulación Territorial	30
II.2.2.3 Liderazgos	30
II.2.2.4 Red Organizacional	31

II.2.3 Características Económicas	31
II.2.3.1 Economía	31
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	31
II.2.3.3 Gestión de los recursos	31
II.2.3.4 Trabajo	31
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	32
II.3.1 Área: Social	32
II.3.2 Área: Productiva	37
II.3.3 Área: Organizacional	42
II.3.4 Área: Medioambiental	45
II.3.5 Área: Infraestructura	50
II.3.6 Área: Otra	59
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	63
II.5 Imagen objetivo	66
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	66
II.7 Propuesta de Desarrollo	67
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	68
II.8.1 Área: Social	68
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	68
II.8.2 Área: Productiva	69
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	69
II.8.3 Área: Organizacional	70
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	70
II.8.4 Área: Ambiental	71
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	71
II.8.5 Área: Infraestructura	72
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	72
II.8.6 Área: Otra	74
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	74
Capítulo III	75
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	75
Capítulo IV	81
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	81
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	90
Anexo 3: Glosario de Términos	92

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola “La Ortiga de las Mollacas” de la comuna de Monte Patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002². se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

1.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola "La Ortiga de Las Mollacas".

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

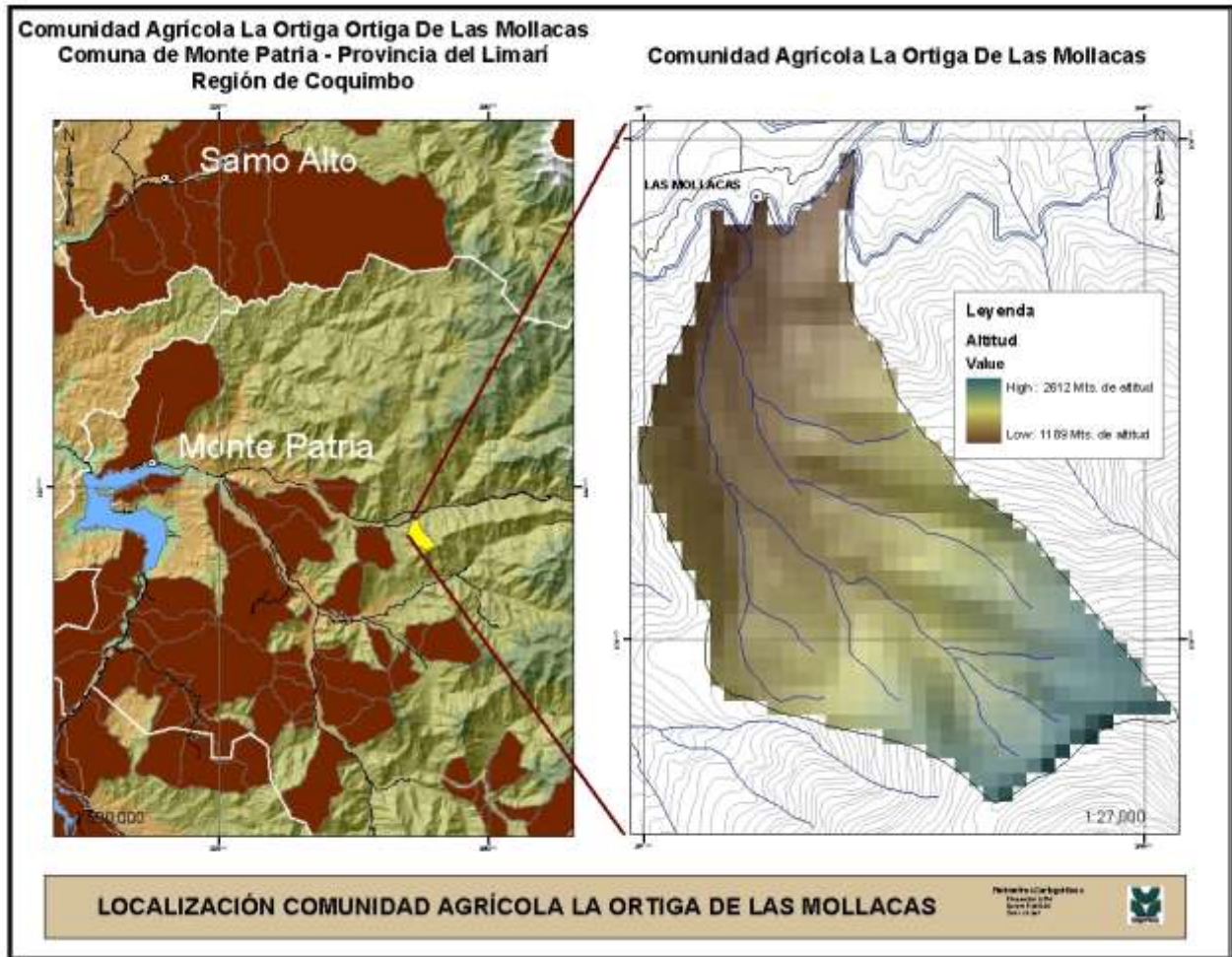
Capítulo II

II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola La Ortiga de Las Mollacas se localiza en las coordenadas 342.584,80(Este) y los 6.594.978,56 (Norte)³. Comuna de Monte Patria, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo. Posee una superficie de 586 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola se localiza 1 asentamiento, según Censo del año 2002, este es; La Ortiga, Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad "La Ortiga de Las Mollacas", asciende a 67 personas⁴ según censo del 2002 (en este calculo no se a considerado la localidad de las mollacas). La distribución según sexo asciende a 39 Hombres equivalentes a un 58,2%, y 28 mujeres equivalentes a un 41,8%, como se observa en el gráfico N° 1.

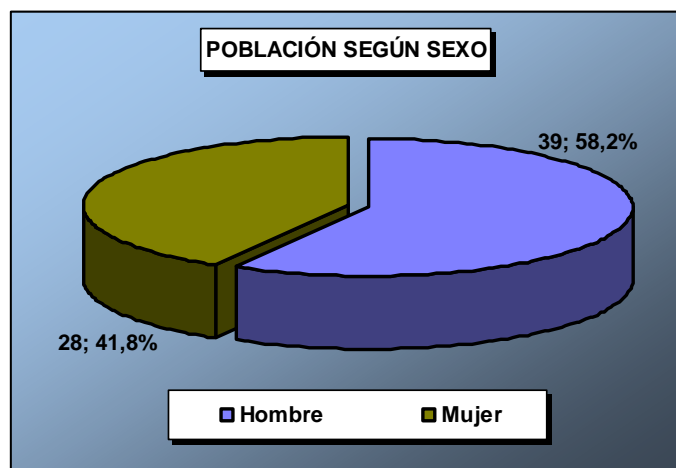


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola La Ortiga de las Mollacas⁵, está compuesta por un 11,9% de población entre 0 y 9 años (8 habitantes); 19,4% de población entre 10 y 19 años (13 habitantes); 29,9% de población entre 20 y 39 años (20 habitantes); 16,4% de población entre 40 y 49 años (11 habitantes), 10,5% de población entre 50 y 64 años (7 habitantes) y el 11,9% de población mayor o igual a 65 años. (8 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo. (Observar tabla N° 1 en página siguiente)

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser aproximadamente 200 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	4	3	7
2. 5-9	1	0	1
3. 10-14	6	3	9
4. 15-19	3	1	4
5. 20-24	1	2	3
6. 25-29	1	0	1
7. 30-34	5	3	8
8. 35-39	5	3	8
9. 40-44	3	2	5
10. 45-49	4	2	6
11. 50-54	1	1	2
12. 55-59	2	1	3
13. 60-64	0	2	2
14. 65-69	1	2	3
15. 70-74	0	2	2
17. 80 y más	2	1	3
Total	39	28	67

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo 2002 se observa que el 15% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 9 habitantes, por otro lado el 85% (51 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

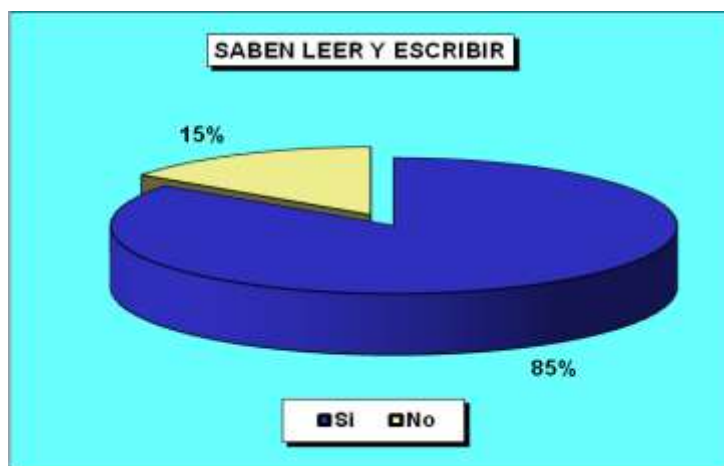


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabetizada o población analfabetizada y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabetizada es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabetizada es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 35 habitantes mayores de 5 años, 3 de ellos (8,6%) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 91,4% (32 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 25 mujeres mayores de 5 años, 6 de ellas (24%) no sabe leer ni escribir, por consiguiente 19 mujeres (76%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 60 habitantes mayores de 5 años, 3 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 5% del total. Por otra parte 6 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 10%(observar grafico N° 3).

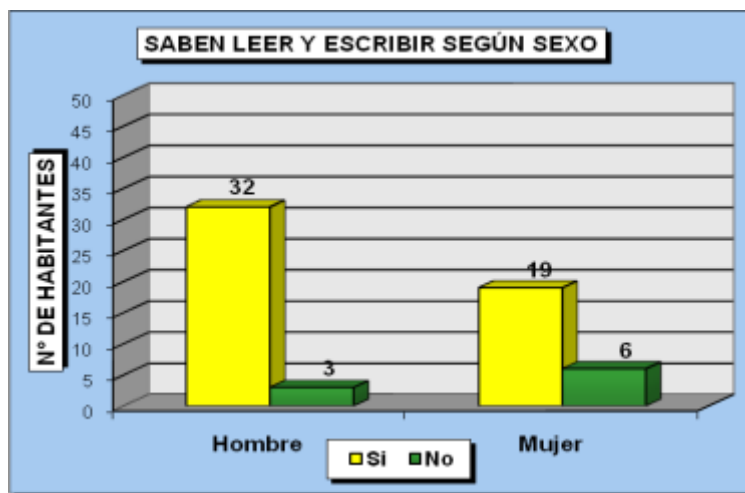


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 67 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla 2 de la pagina siguiente, que de los 39 hombres que habitan en esta comunidad, 38 de ellos equivalentes al 97,4% no presentan problemas de discapacidad⁷, y en una cifra menor de un 2,6% (1 habitante) tiene algún tipo de discapacidad.

Con respecto a las mujeres, el porcentaje de no discapacidad es de un 92,9%, con 26 habitantes, en tanto que el 7,1%(2 habitantes) de la comunidad agrícola "La Ortiga de Las Mollacas" posee algún grado de discapacidad.

⁷ **"Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.

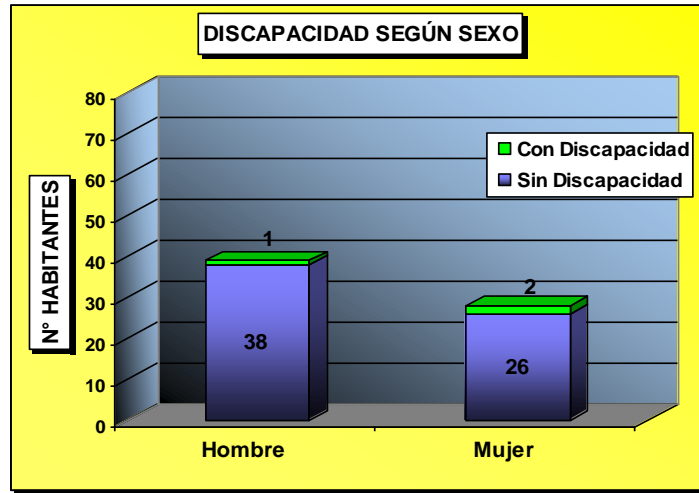


Gráfico N° 4: Discapacidad según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 2
 Discapacidad según sexo y tipo.

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
Con Discapacidad	1	2	3
Sin Discapacidad	38	26	64
Total	39	28	67

Fuente: Censo 2002.

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes, podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 50 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 36% de ellos (18 habitantes) son solteros, el 38% (19 habitantes) están casados, luego un porcentaje del 18% (9 habitantes) son pareja o convivientes, un 8% (4 habitantes) son viudo o viuda, y no existen habitantes anulados/as y/o separados/as.

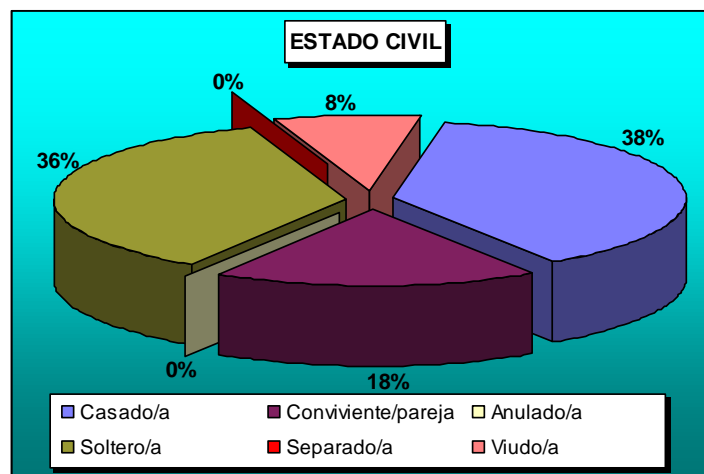


Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes de La Ortiga de Las Mollacas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

⁸"Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **19 viviendas⁹**, de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002, Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas¹⁰**, como es el caso del agua potable, el 100% (19 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o esteros del sector, y no se registran viviendas conectadas a la red de agua potable y/o que utilicen Pozo o Noria, como se detalla en el gráfico N° 6.

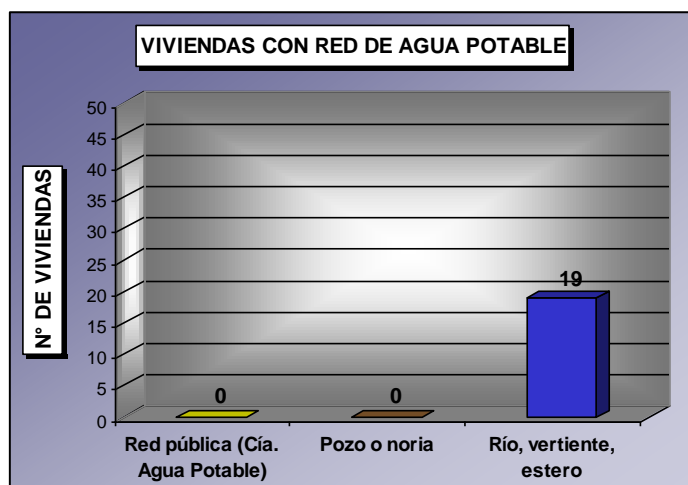


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad de las 19 viviendas en la comunidad "La Ortiga de Las Mollacas"; el 94,7% cuenta con luz eléctrica (18 viviendas), y solo 1 vivienda equivalente al 5,3% **carece de electricidad**. No se registran viviendas que utilicen Placa solar y/o Generador propio o comunitario, como se observa en el gráfico n° 7.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

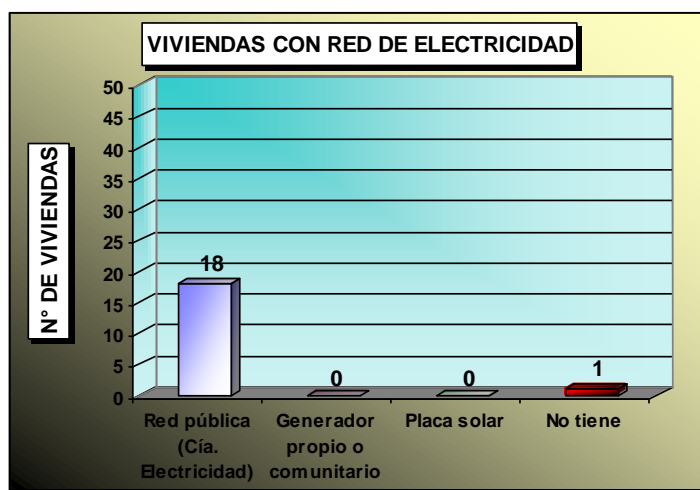


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 15,8% (3 viviendas) está Conectado al servicio básico de Alcantarillado, el 73,7% (14 viviendas) usa Cajón sobre pozo negro, un 10,5% (2 viviendas) Carece de Alcantarillado o Servicio Higiénico. Por otro lado no existen viviendas que utilicen; Fosa Séptica, Cajón sobre Acequia o Canal y/o Baño Químico. Como se observa en el gráfico N° 8.

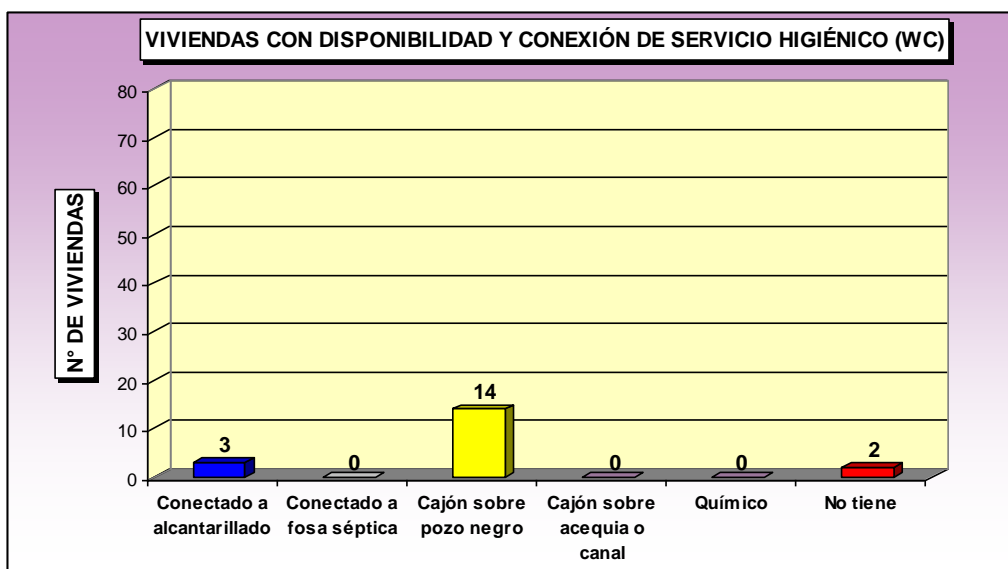


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 15,8% (3 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 21,1% (4 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 63,1% (12 viviendas) carece de cañerías.

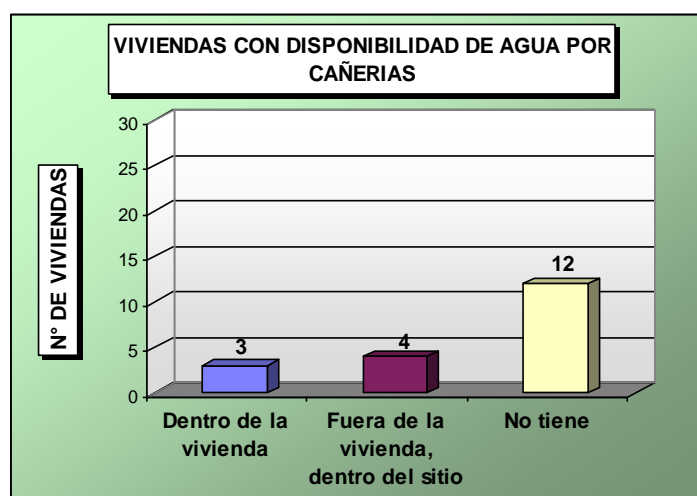


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica. Viviendas con Sistemas de Cañerías.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de las 19 viviendas de la Comunidad Agrícola “La Ortiga de Las Mollacas”, el 100% tiene techo de Zinc, no registrándose otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.

¹¹ **Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo** se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² **Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores** se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Intermit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ **Los materiales de construcción predominantes del piso** se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosin cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

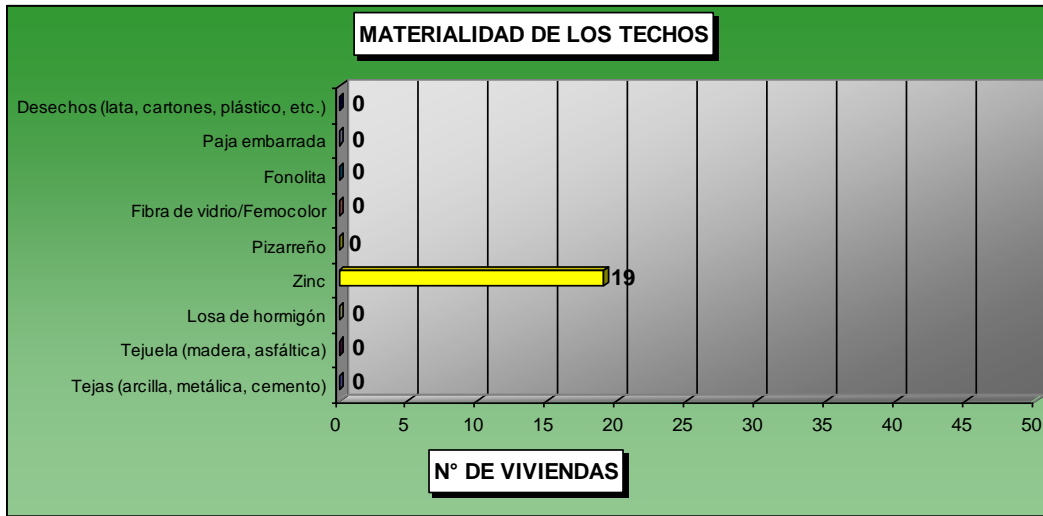


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de las 19 viviendas constatadas, el 52,6% de ellas (10 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 31,6% (6 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, y el 15,8% (3 viviendas) tiene paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado. Por otra parte no se registran viviendas con paredes hechas de; Desechos (Lata, Cartones, plástico, etc.), Ladrillo, Hormigón armado o Piedra y/o Internit.

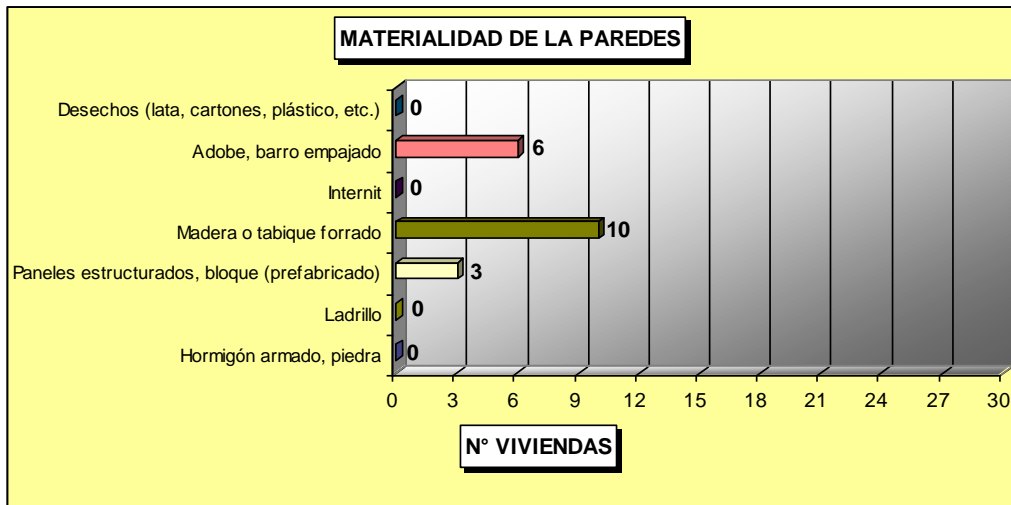
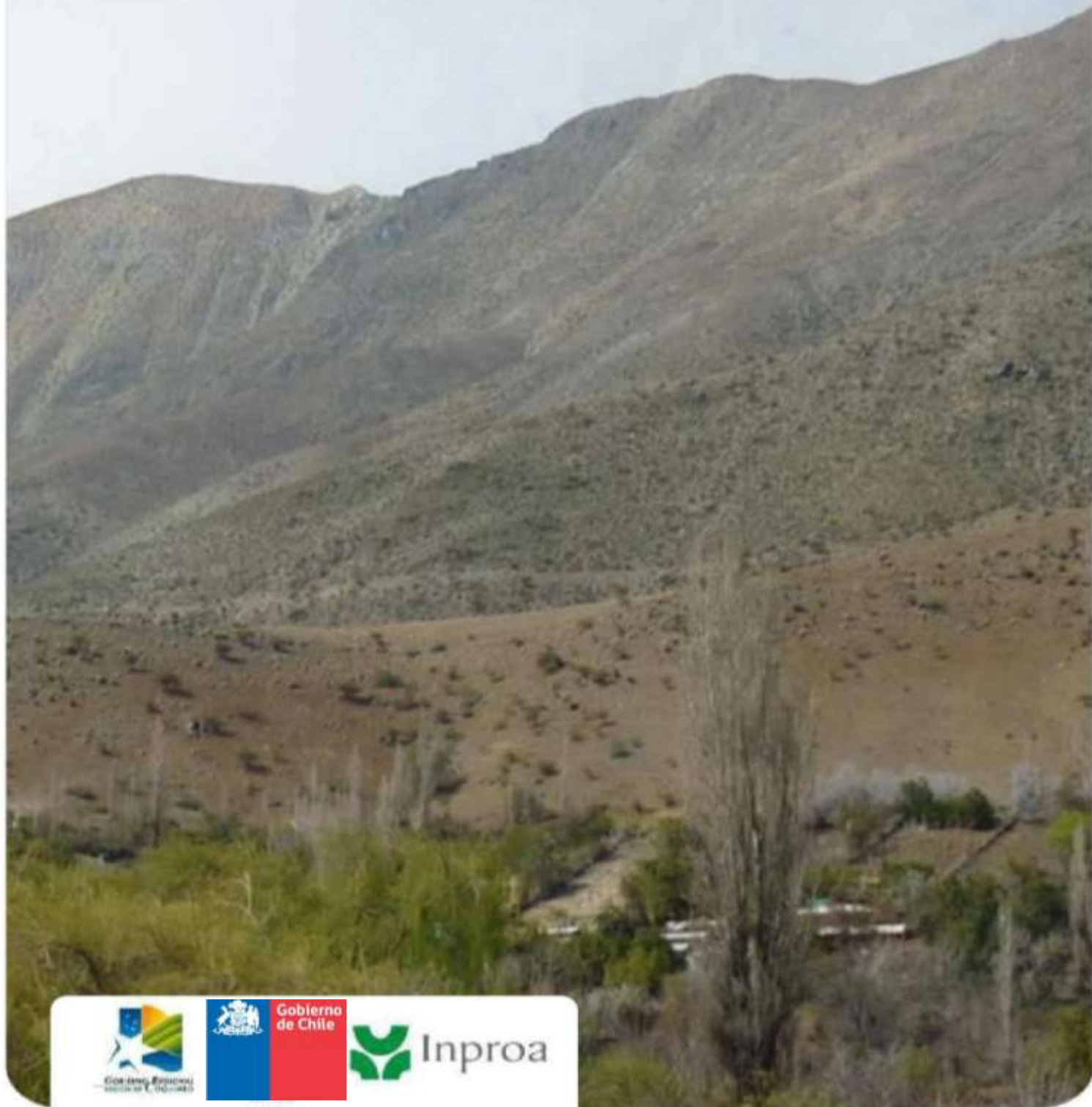


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola La Ortiga de las Mollacas



Inproa

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 36,8% (7 viviendas) cuentan con pisos de En tablado de madera, el 47,4% (9 viviendas) posee pisos de Radier, y 3 viviendas equivalentes al 15,8% utilizan Baldosas de Cemento.

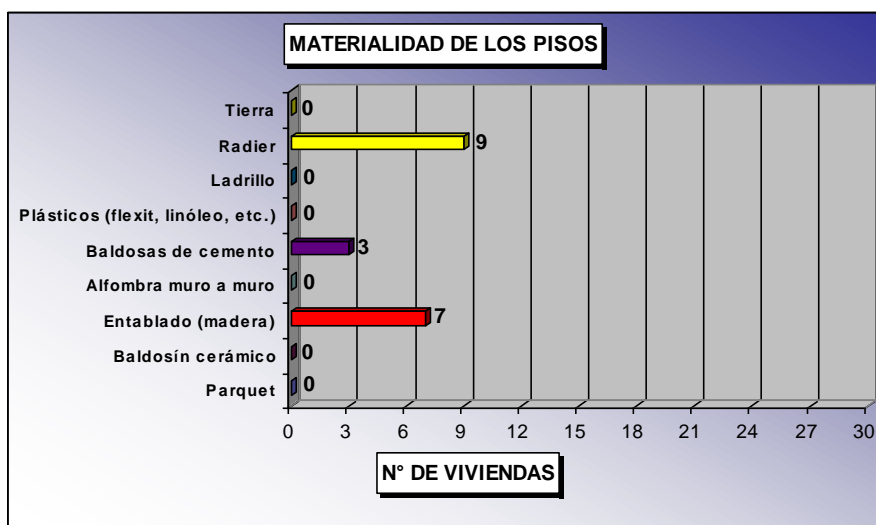


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad "La Ortiga de Las Mollacas", el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 78,9% (15 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, un 15,8% (3 viviendas) son gratuitas¹⁵, y 1 vivienda equivalente al 5,3% es cedida por trabajo o servicio¹⁶. No se registran viviendas arrendadas¹⁷ y/o propias pagándola a plazo.

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁶**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

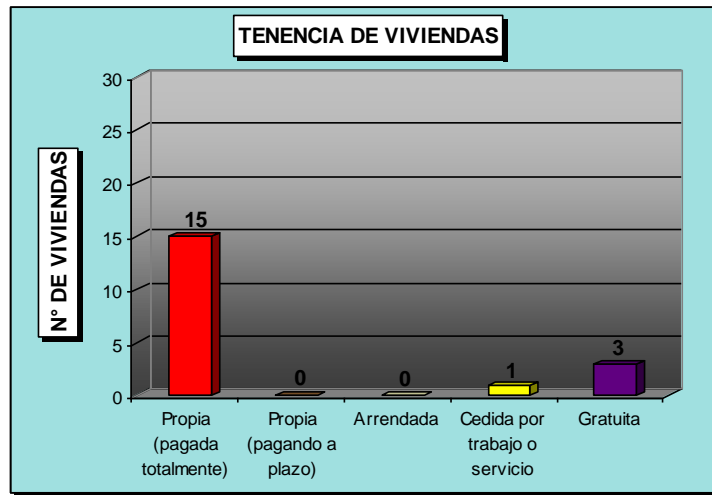


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 26 viviendas Constatadas, el 76,9% (20 viviendas) son "Casas", el 19,2% (5 viviendas) son "Mejora o Mediagua", en tanto que 1 vivienda equivalente al 3,9% es "Otro tipo de vivienda en Particular". (Observar tabla N° 3 con clasificación de los tipos de vivienda en página siguiente)

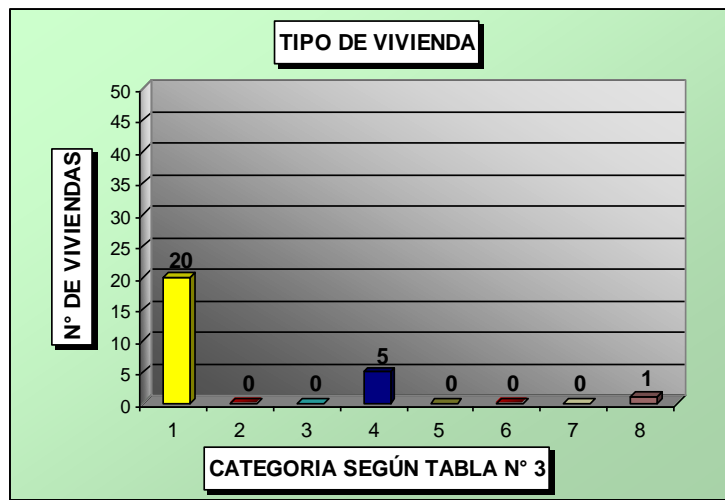


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 3
Tipo de viviendas en La Ortiga de Las Mollacas

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 26 viviendas, 19 están ocupadas con personas presentes¹⁸ y equivalen al 73,1%, por otra parte el 26,9% (7 viviendas) está desocupada¹⁹ y no se registran viviendas ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 15.

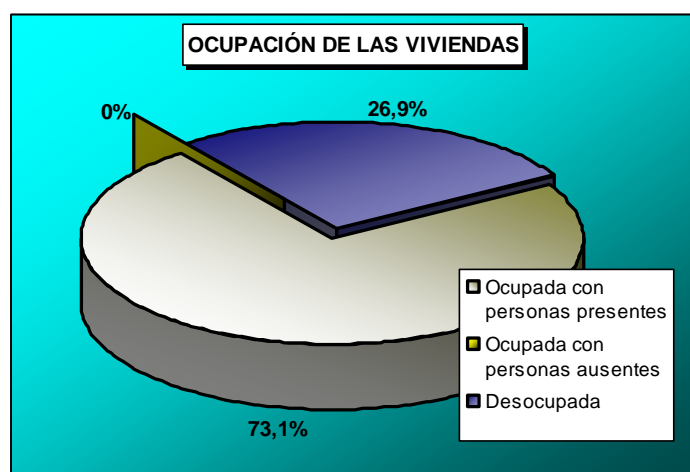


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 19 hogares Constatados según Censo del año 2002 en "La Ortiga de Las Mollacas", el porcentaje de los hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 78,9% equivalente a 15 hogares, por otro lado el 21,1% restante (4 hogares) utilizan Leña o Aserrín, y no se observan otros combustibles usados en la comunidad.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹ **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

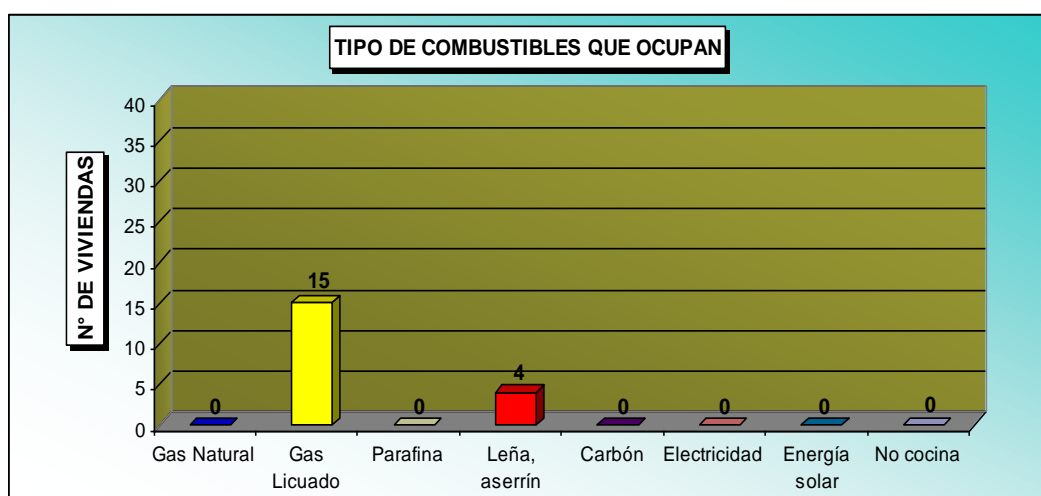


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en La Ortiga de Las Mollacas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina y la agricultura de autoconsumo y la pirquinearía.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²¹ en el caso de Comunidad Agrícola "La Ortiga de Las Mollacas" es de 19 personas, y está compuesta en un 100% por hombres

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; existe 1 categoría que concentra casi toda su fuerza laboral, esta es; "Trabajador Asalariado"²² que equivale el 89,5% (17 personas), los dos hombres restantes son "Familiar No Remunerado"²³ y equivalen al 10,5%.

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²² **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²³ **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

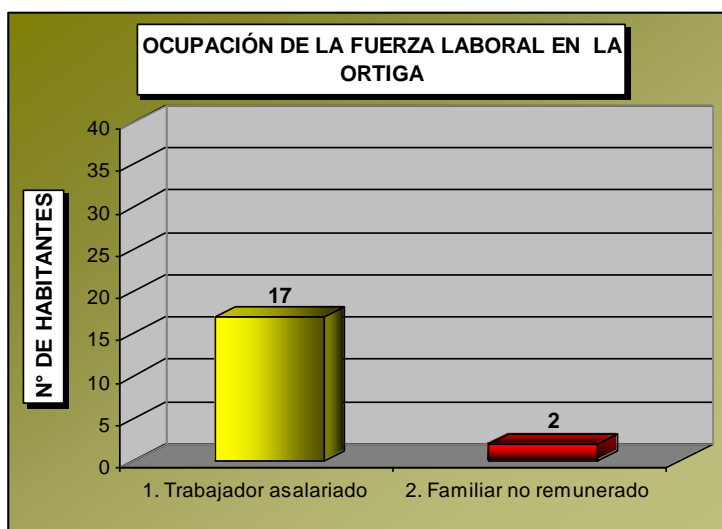


Gráfico N° 17: Ocupación Fuerza Laboral.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18 y la tabla N° 4; el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral (19 hombres) es **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con un 63,1% (12 habitantes), de los cuales 10 son “Trabajador Asalariado” y 2 son “Familiar No Remunerado”, seguida de lejos por **“Suministro de Electricidad, gas, vapor y agua caliente”** con 3 habitantes que representan un 15,8%, todos son “Trabajador Asalariado”, en tercer lugar se encuentra **“Construcción”** con 2 personas equivalentes al 10,5%, los 2 son “Trabajador Asalariado”, luego aparecen; **“Transporte por vía terrestre, transporte por tuberías”** y **“Otras actividades empresariales”**, ambas con 1 “trabajador Asalariado” cada una.

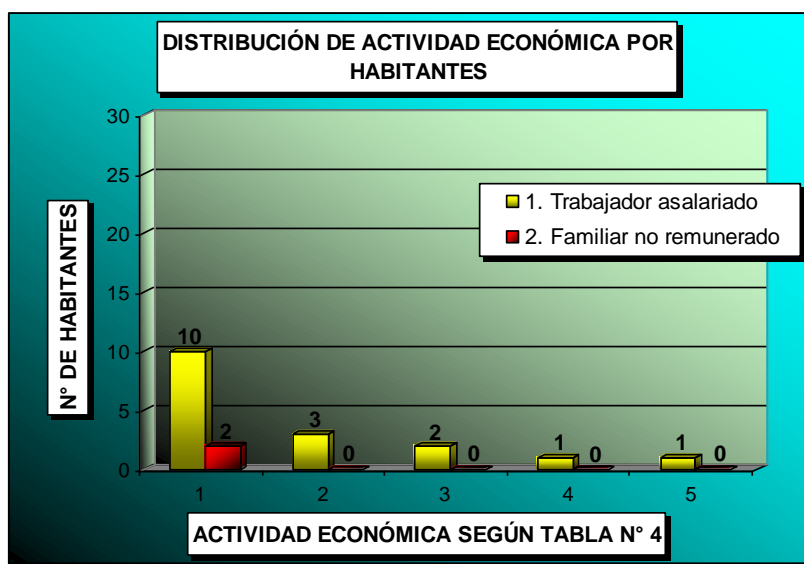


Gráfico N° 18: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4

Actividad Económica en La Ortiga de Las Mollacas

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE
3. CONSTRUCCION
4. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS
5. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Fuente: Censo 2002.

II.1.5.3 Iniciativas productivas

II.1.5.3.1 Agricultura: Solo asociado a huertas caseras.

II.1.5.3.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se localizan en esta comunidad, son 1.200 cabezas que corresponden a un total de 4 propietarios, distribuidas al interior de la comunidad agrícola.

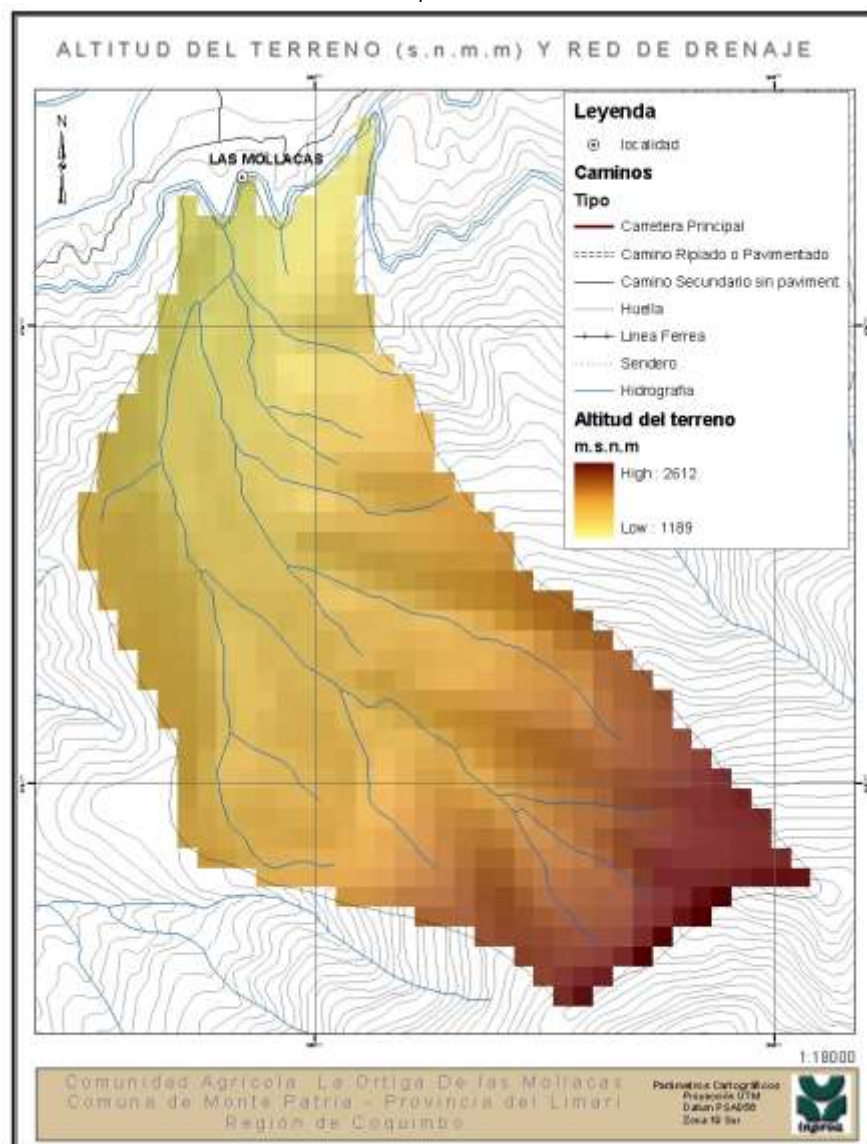
II.1.5.3.3 Goces singulares: Según ficha técnica del programa se declara la existencia de solo 2 goces singulares (sin título), equivalentes a 4 hectáreas.

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁴.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa Fría de Montaña (BSk'G)²⁵, En una franja orientada de Norte a Sur, y entre los 1.500 y 4.000 m. aproximadamente, se extiende el clima de estepa fría de montaña, cuyo principal rasgo es que a partir del límite inferior, comienzan a producirse precipitaciones en forma sólida.

²⁴ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. **1978**

²⁵ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.13-14. **1978**

En este tipo quedan comprendidas la mayoría de las veranadas, que sustentan el ganado proveniente de la costa y valles, durante el verano, en la mayoría de los años.

El aumento en la disponibilidad de agua por precipitación, respecto a los tipos colindantes hacia el Oeste, variando entre los 150 a más de 350 mm las precipitaciones estivales que se producen en la mayor parte de la cordillera alta, y el escurrimiento de aguas por deshielo, a la que se agrega el aumento de temperatura, condicionan que en general en este tipo se produzcan mejores condiciones de pasto para ganadería extensiva que determina la trashumancia durante los meses de primavera verano.

Las temperaturas medias anuales están por bajo los 12° C, descendiendo en relación inversa con la altura, la temperatura media mensual del mes de Enero es inferior a los 18° C, y durante el invierno menor que 8° C.

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones concentradas).

Como comunidad agrícola no tienen derechos de agua inscritos y cuentan con 4 pozos todos actualmente activos.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁶

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a La Ortiga de las Mollacas y que a continuación se detallan.

Serie Mollaca (MO)

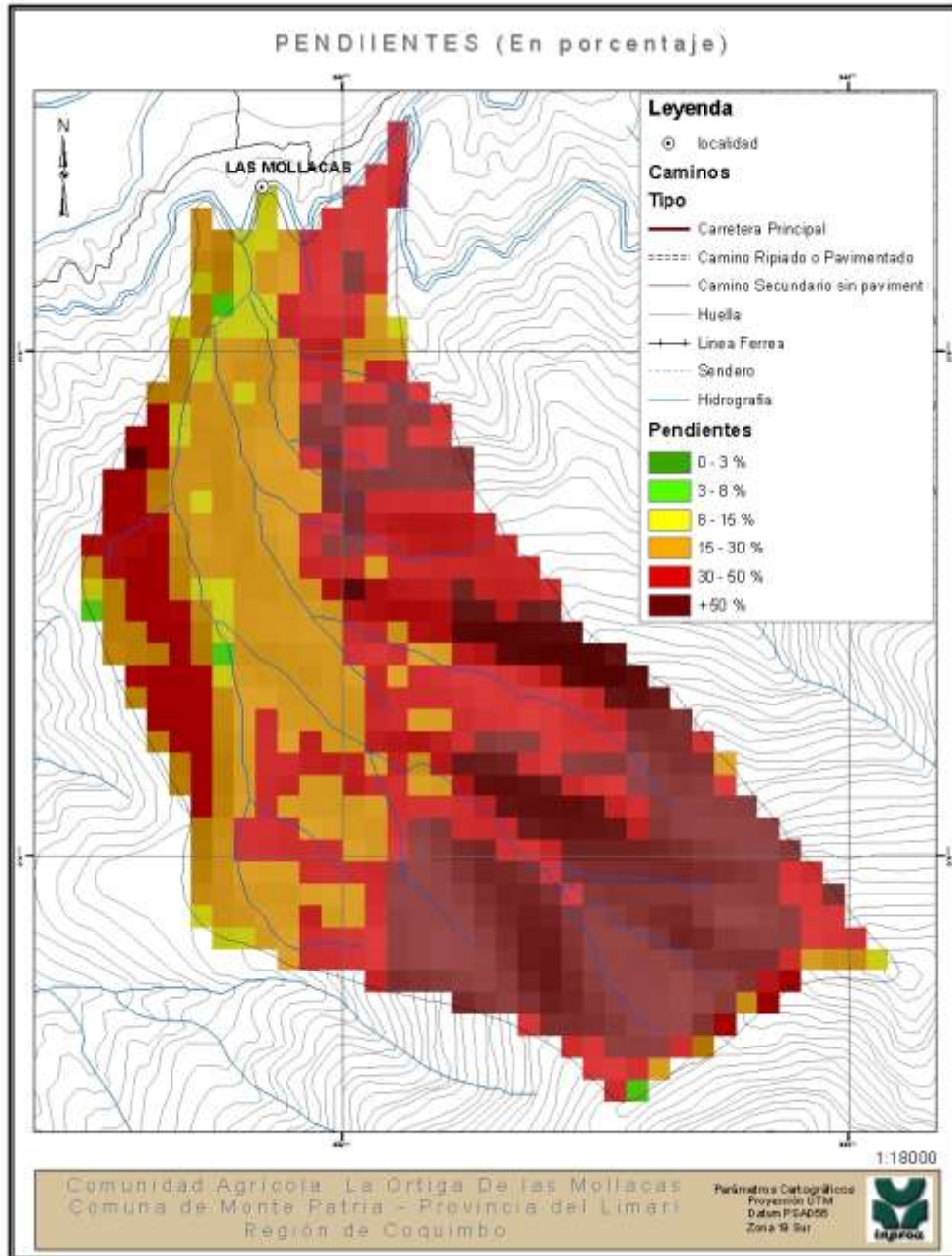
Son suelos de cerros derivados de rocas granodioríticas, delgados, de color pardo oscuro, texturas finas, bien drenados; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de humedad aprovechable de moderada a baja.

Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada

²⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 15 - 16 y 69 - 83. 1978

Mapa N° 3



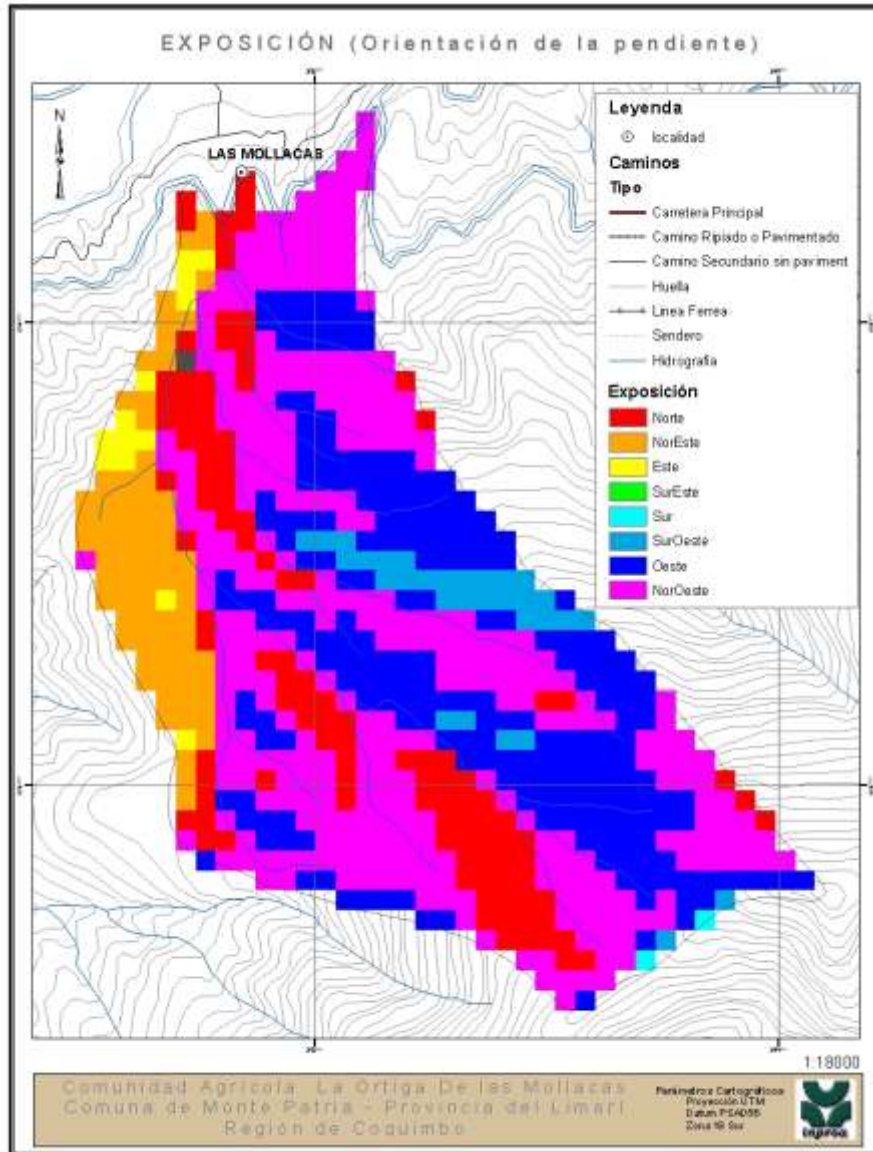
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor

vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁷.

Mapa N° 4



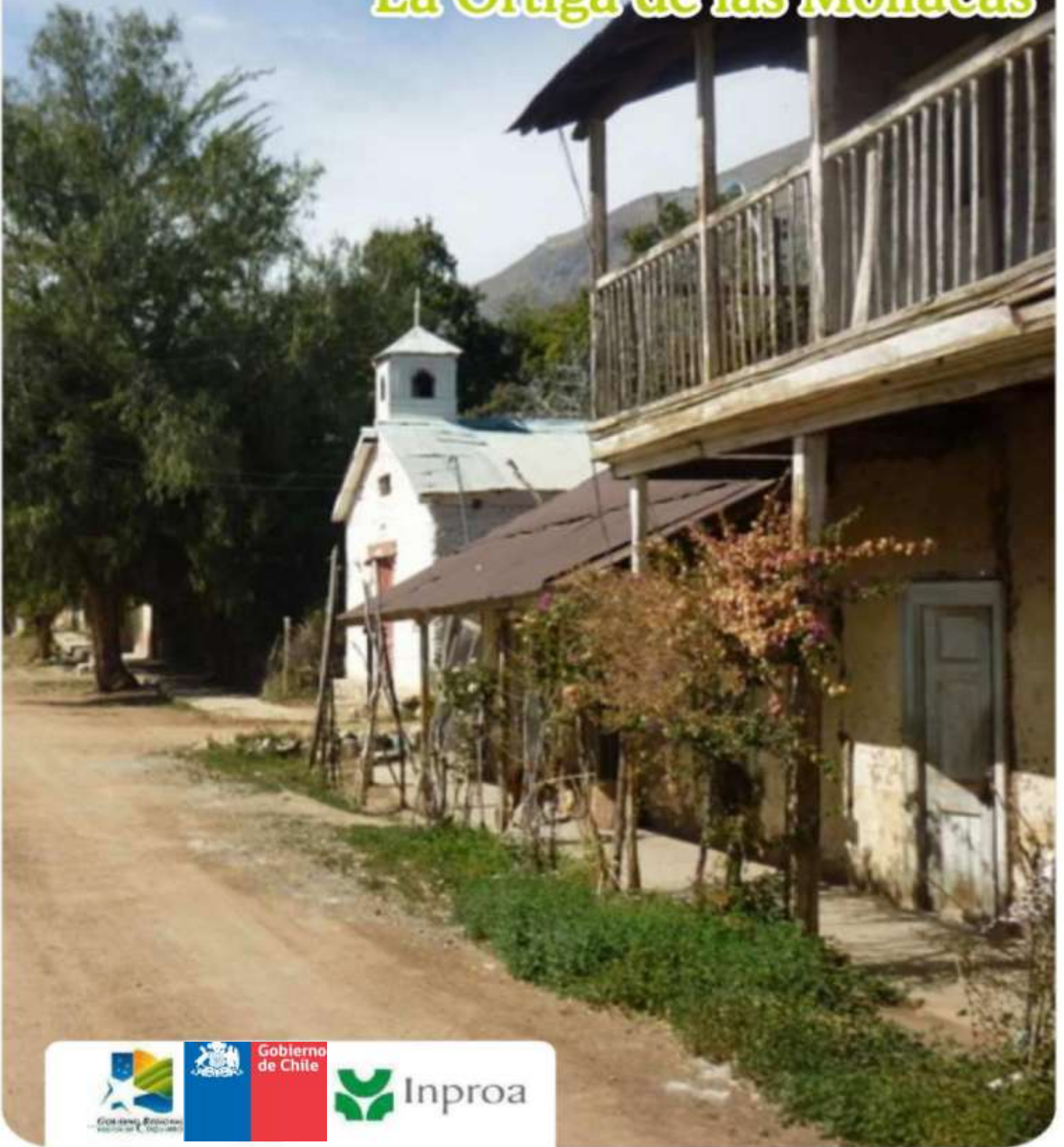
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
VIIe 70 % + VIII 30 % Serie San Marcos (SM)	<p>VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.</p> <p>VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.</p>	+ 5 %	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
VIIe (80 %) + VIII (20 %) Serie Mollaca (MO)	<p>VIIe: Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.</p> <p>VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.</p>	+ 50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola La Ortiga de las Mollacas



Gobierno
de Chile



Inproa

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: Los habitantes del territorio se consideran solidarios, unidos, sociables y cariñosos. Desarrollan actividades tradicionales como el Festival Ranchero y el Carnaval de Verano ambas en temporada estival. Por otra parte se observa la pérdida de otras actividades tradicionales como las Trillas, las Carrera a la chilena. Cabe destacar que los habitantes del territorio tienen interés en recuperar alguna de estas actividades.

II.2.1.2 Participación: La participación esta relacionada principalmente con las actividades recreativas y deportivas, además de un Festival Ranchero que se realiza en la temporada estival. Respecto de las asistencias a las reuniones realizadas por las organizaciones, se evidencia baja participación y compromiso de parte de las bases de dichas instituciones.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observa un buen nivel de comprensión relativo al medioambiente y su relación con el ser humano. Se observan iniciativas relacionada con el cuidado del medioambiente a través de la instalación de señalética, el uso de las energías renovables y forestaciones el territorio.

II.2.1.4 Conflictos: Se presenta conflictos de deslindes con un privado de apellido Bauza quién a cerrado tierras que pertenecen a la Comunidad Agrícola por lo que es urgente regularizar la situación a través del apoyo legal de las Instituciones del Estado o con acciones judiciales.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Se presenta dificultades en torno relativos mejorar el acceso a la salud; mejoras en la calidad de la Educación; ausencia de Carabineros en momentos puntuales; mala cobertura telefónica; falta aumentar el número de canales de TV; mal estado de los caminos. Todas estas dificultades propician un estado de precariedad en la Comunidad lo que afecta de manera negativa la calidad de vida de las habitantes y frenan el desarrollo integral del territorio.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola: La Comunidad agrícola cuenta con 70 comuneros (nomina comunitaria Archivada con el N° 509 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Monte Patria Año 2000), la propiedad comunitaria está Inscrita a Fojas N° 413V, N° 599 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Monte Patria Año 2000. La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos en septiembre de año 2007.

Como Comunidad no cuentan con un ente fiscalizador interno

II.2.2.2 Articulación Territorial: El territorio de la Comunidad Agrícola es uno solo y no se identifican sectores dentro de éste. Cabe destacar que los comuneros habitan fuera del territorio en un sector aledaño en el que se encuentra el Pueblo. De los 70 comuneros solo 45 habitan en el territorio.

II.2.2.3 Liderazgos: Se observa que los liderazgos en términos generales son positivos, pero carecen de información y necesitan ser potencias con herramientas que les permitan

mejorar la gestión en las organizaciones. Estos liderazgos se concentran en el segmento adulto joven y adulto mayor.

II.2.2.4 Red Organizacional: Existen 8 organizaciones en el pueblo entre las que se cuentan la Comunidad Agrícola, 2 Juntas de Vecinos, un Club Deportivo, Comité pro-casa, Club de adulto mayor, Centro de Padres. Las organizaciones son activas y trabajan de manera independiente, asociándose para desarrollar iniciativas recreativas y deportivas.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía de la Comunidad se relaciona principalmente con la agricultura de subsistencia y autoconsumo además de las pensiones en el caso de los adultos mayores.


II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: Aún cuando incipiente, la innovación y el emprendimiento se relacionan con la diversificación productiva agrícola incorporando nuevos tipos de cultivos. Otra línea que se quiere desarrollar dice relación con el uso de las energías renovables y turismo del territorio aprovechando la arquitectura de las casas antiguas que existen en el territorio.


II.2.3.3 Gestión de los recursos: La gestión presenta un buen nivel fundamentalmente relacionada con iniciativas sociales y comunitarias. Cabe destacar que históricamente los proyectos e iniciativas se han desarrolla en gran medida con trabajo comunitario y autofinanciamiento, cuestión que implica una base vital para el desarrollo del territorio. Respecto del financiamiento de las organizaciones, éste se sustenta con cuotas sociales, rifas, bailes, o fútbol

II.2.3.4 Trabajo: El trabajo se concentra fuera del territorio y esta vinculada con la prestación servicios como temporeros en faenas agrícolas. Al interior del territorio el trabajo se relaciona con la agricultura y la ganadería de subsistencia y autoconsumo.


II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas


II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Implementación Estación Médico Rural.			
Descripción	Esta estación no cuenta con la infraestructura básica de funcionamiento tales como: Camillas, Insumos Médicos y Sala de Espera. Es necesario que se aumente la frecuencia de la visita dos veces por mes. Los habitantes deben trasladarse 2 kilómetros para atenderse en la Posta Rural de Hacienda Valdivia.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341953	6596700	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la Junta de Vecinos se pueda contactar con el Sr. Jaime Díaz, Jefe del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Monte Patria. Por medio de él, la comunidad puede obtener mayor información respecto a como lograr implementar de mejor manera la Posta. Lo pueden ubicar en el teléfono 711058 anexo (217).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. SERVIU 		<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Salud Municipal. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Por medio de la orientación Municipal se puede obtener el financiamiento para mejorar la infraestructura de la Posta. O bien, por intermedio del programa de Protección del Patrimonio Familiar otorgado por SERVIU.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Mejoramiento Red de Agua Potable			
Descripción	La instalación existente tiene 20 años de antigüedad, además esta red, está abasteciendo a más familias de las que fue diseñado. Existen 170 arranques, sector hacienda Valdivia, El cruce, Los Molles. Es necesario es aumento de la matriz, cambio de cañerías y cambio de estanque.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341638	6596743	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad, Junta de Vecinos y el comité APR pueden solicitar orientación a la Municipalidad de Monte Patria, por medio del Departamento Social, DIDECO. Estos Departamentos Municipales pueden orientarlos para buscar financiamiento por medio de la SUBDERE de MIDEPLAN. Para mayor información pueden contactarse también con la encargada del Agua Potable Rural, de la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP, señorita Marcela Mena, en calle Cirujano Videla 200, 2º piso (teléfono 51-542148), La Serena.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • DIDECO, 		<ul style="list-style-type: none"> • D.O.H 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Por intermedio de los distintos programas que contempla la D.O.H se pueden obtener los recursos económicos para implementar y mejorar la Red de Agua Potable Rural.			


Área	Social	
Nº Priorización	Demanda	
3	Antena de Televisión.	
Descripción	En el territorio solo se ve un canal de Televisión Abierta, es necesaria la instalación de una Antena Repetidora para transmitir de la Televisión Abierta. Esta iniciativa beneficiaría además a las localidades de Las Mollacas, Hacienda Valdivia, El Palomo, entre otras. El sector donde debe ubicar la antena es la loma de la Sra. Dominga.	
Soluciones al caso	Existen dos vías para adquirir las antenas de TV y Celular. Para contar con el Servicio de Televisión, existe una vía de financiamiento por medio del Consejo Nacional de Televisión, donde la comunidad solo debe colocar el camino, la caseta de energía y la antena, la señal es gratis, vía proyecto concursable. Esta postulación está abierta todos los años. La segunda instancia que existe es que la comunidad contrate los servicios de una empresa que instale una antena parabólica, hacer los caminos, etc. Luego la comunidad debe comprar los decodificadores con la empresa que desean adquirir la señal (Chilevisión, Megavisión, etc.). El lugar no queda definido aún por la comunidad.	
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Nacional de Televisión(CNTV) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Este fondo, responde a la facultad legal del Consejo para recibir aportes especiales del Estado con el fin de financiar o subsidiar la producción, transmisión y difusión de programas televisivos en aquellas zonas fronterizas, extremas o apartadas del territorio nacional en que, por su lejanía o escasa población, no exista interés comercial que incentive a concesionarias de servicios de libre recepción para llegar a dichos lugares.	


Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
4	Antena Telefónica			
Descripción	La comunidad cuenta con escasa señal telefónica, situación que dificulta la comunicación y conectividad del territorio. Por esta razón fundamental la instalación de una Antena Telefónica en el sector de la loma de la señora Dominga. Esta iniciativa beneficiaría a los sectores de La Mollacas, Hacienda Valdivia, El Palomo y Carabineros.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341508	6596474	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para instalar una antena de celular primero se debe enviar una carta a la oficina de MOVISTAR de Ovalle, dirigida al Jefe de Sucursal, señor Ociel Arancibia Juárez Cel. 95494700., de esta manera se logra que la empresa diagnostique la factibilidad técnica del servicio. Si hay factibilidad técnica, se puede obtener la antena por dos vías, la primera es que MOVISTAR financie la obra completa o también tenga responsabilidad la Comunidad para adquirir la antena, por medio de aportes de Empresas Privadas, aporte propio de la comunidad, o bien financiamiento estatal, vía Municipalidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • SUBTEL 		<ul style="list-style-type: none"> • Empresas Privadas 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			


Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
5	Instalación de Señalética Caminera			
Descripción	Este proyecto tiene como finalidad señalar los principales lugares como La Escuela, La Iglesia, APR, Restaurant.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	342229	6596933	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la Junta de Vecinos o la propia comunidad agrícola deben ponerse en contacto con la Directora del Departamento de Transito Sra. Carmen Escobar, para ver la forma en que la Municipalidad de Monte Patria puede responder y financiar esta iniciativa. El teléfono de contacto es el 711058 anexo (230).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • Departamento de Transito 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			


II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación para fomentar actividades tradicionales y creación de Guías Turísticos.			
Descripción	Con la finalidad de incentivar la Actividad Turística a través del fomento y recuperación de actividades tradicionales relacionadas con la vida Rural. Esta capacitación debe contemplar a los habitantes del sector La Capilla y las personas que habitan en el territorio de la Comunidad.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda está referida a que la comunidad se organice y solicite a distintos departamentos, la capacitación en las áreas de interés. Se puede solicitar el apoyo al Director de SENCE mediante una solicitud formal con los nombres, Rut y firma de las personas interesadas.</p> <p>Por intermedio de la Jefa de la ODEL (Oficina de Desarrollo Económico Local), señora Patricia Martínez, se puede obtener información respecto a las formas de concretar esta iniciativa. Ella los puede derivar a la oficina de Turismo de la Municipalidad de Monte Patria para que las personas puedan recibir orientación de cómo se pueden preparar los futuros guías turísticos. El teléfono de contacto es 712077</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • Oficina de Desarrollo Económico Local 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Plantación de Tunas			
Descripción	Proyecto piloto que tiene como finalidad establecer si es posible comenzar a realizar esta actividad productiva dentro del territorio. Esta iniciativa será administrada por la Comunidad, y contempla la plantación de 2 hectáreas en un comienzo, en el sector Corral de Conrado. El agua de regadío se debe extraer del canal centinela, por lo cual el proyecto debe contemplar la habilitación de un sistema de riego.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341746	6596201	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Una solución para dar cumplimiento a esta iniciativa es que las personas que no se encuentran formalizadas en INDAP, puedan ver la factibilidad de inscribirse ya que por intermedio de este organismo se pueden lograr concretar este tipo de proyectos productivos. Por esta razón deben ponerse en contacto con el Jefe de PRODESAL de la Municipalidad de Monte Patria o enviarle una solicitud de inscripción, con copia a la Agencia de área de INDAP de Ovalle, señora Tonya Romero, para ver la factibilidad de inscripción para el 2011. De otra manera es muy difícil financiar este tipo de proyecto			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria • PRODESAL 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
3	Secadores Solares.			
Descripción	Con la finalidad de diversificar las posibilidades productivas que realizan en el territorio y mejorar las condiciones de comercialización. Se debe comenzar con la implementación a 50 familias del sector Las Mollacas.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341508	6596474	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la Junta de Vecinos con apoyo de la comunidad, presenten la iniciativa a CONAMA, organismo que ya ha implementado esta iniciativa en otras comunidades de la región. Es responsabilidad de la comunidad organizarse y postular al financiamiento y la capacitación necesaria para llevar a cabo esta iniciativa, por medio de CONAMA, FOSIS u otro organismo que pueda otorgar los recursos, o bien la Municipalidad de Monte Patria, puede colaborar y apoyar a gestionar y elaborar un proyecto.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA • FOSIS 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	CONAMA entrega los recursos por medio de una Empresa Contratista que confecciona los secadores para la posterior entrega a las familias beneficiarias.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
4	Asesoría para la creación de una Ruta Turística.			
Descripción	La creación de esta ruta diversifica las actividades productivas existentes en la comunidad, sacándole partido a aquellas actividades tradicionales que se llevan a cabo en el lugar. Debe contemplar actividades al aire libre como cabalgatas, y actividades tradicionales.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>Existe la posibilidad de postular a FOSIS por medio del programa de Apoyo a la Actividad Económica (PAE), programa que financia este tipo de iniciativas, por monto de hasta \$8000000.-</p> <p>Se puede solicitar apoyo a SERCOTEC mediante el programa Chile Emprende que entrega un aporte de \$6.000.000.- y los interesados deben aportar con el 20% del total. Los requisitos que este programa exige es que las comunidades cuenten con iniciación de actividades, o tener un giro comercial. Estos requisitos son fundamentales para la postulación de proyectos de carácter Productivo, Social Deportivo, etc. La municipalidad de Monte Patria, puede cooperar también en gestión y orientación administrativa.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> FOSIS (Programa PAE) SERCOTEC 	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>El PAE requiere postular solo con el Rut de la Comunidad, de acuerdo a las bases, y normativas del programa.</p> <p>El caso de SERCOTEC la comunidad puede postular solo y cuando tenga iniciación de actividades, o giro comercial, de acuerdo a las bases del programa.</p>			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
5	Construcción de Cabañas			
Descripción	Cabañas administradas por la comunidad, su construcción tiene por objetivo comenzar a explotar Turísticamente las características Medioambientales del territorio. Para comenzar se deben construir 3 cabañas.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341500	6596456	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Como una forma de recibir mas orientación sobre estos proyectos se debe solicitar apoyo al encargado de la oficina de Turismo de la Municipalidad de Monte Patria, también se debe solicitar apoyo al encargado del Departamento de Turismo Rural de INDAP de la agencia de Ovalle, y evaluar la factibilidad de presentar un proyecto a este organismo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa a los programas de Turismo de INDAP.			

II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Curso de Elaboración y Gestión de Proyectos Sociales y Comunitarios.			
Descripción	Con el fin de incentivar la creación de iniciativas comunitarias para desarrollar en el territorio. Estos cursos deben dictarse para los dirigentes de las organizaciones.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para todo tipo de capacitación se requiere necesariamente que la comunidad realice un listado con el número de personas interesadas, posteriormente definir el lugar donde potencialmente se dicte la capacitación, si esta no requiere condiciones especiales, presentar el requerimiento directamente a INDAP, FOSIS o SENCE.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria Departamento Social 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP. FOSIS. SENCE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El SENCE puede licitar el curso para que la capacitación sea dictada por un organismo técnico de capacitación. INDAP y conjunto con el FOSIS puede apoyar la definición de los contenidos.			


Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Charlas sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios			
Descripción	Con el fin de incentivar la creación de iniciativas comunitarias para desarrollar en el territorio. Estos cursos deben dictarse para los dirigentes de las organizaciones.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Por intermedio del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), las Juntas de Vecinos pueden obtener la información necesaria para saber donde recurrir, cuando quieran formular un proyecto.</p> <p>Los dirigentes pueden solicitar mayor información en la Municipalidad de Monte Patria, o contactarse con la Oficina de Organizaciones Comunitarias del Municipio, y pedir orientación respecto a este u otros programas sociales que apoyen estas iniciativas.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria • DIDECO 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			


Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
3	Curso de Escuela de Líderes y Trabajo en Equipo			
Descripción	Se deben dictar a los dirigentes de las organizaciones del territorio, con el fin de que estas se articulen y desarrollen proyectos comunitarios.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para realizar capacitaciones que aborden áreas organizacionales, de deben solicitar apoyos al Municipio local con el objetivo de solicitar profesionales y/o apoyos para la formulación de proyectos en áreas organizacionales, otra alternativa es que esta Comunidad seleccione delegados y se puedan capacitar fuera de la Comunidad con el objetivo que puedan replicar lo aprendido en su comunidad, también es posible presentar un proyecto a INDAP al programa PRODES, para realizar este proceso.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria 		<ul style="list-style-type: none"> SENCE INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder al programa de desarrollo organizacional que tiene INDAP es necesario realizar la presentación de un proyecto.			

II.3.4 Área Medioambiente

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
1	Limpieza Fosa Séptica			
Descripción	La mayoría de las fosas, letrinas y pozos de las viviendas, se encuentran llenas y necesitan ser limpiadas con la finalidad de no crear nuevas fosas. Este proyecto beneficia a 30 familias del sector Las Mollacas.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la comunidad por medio de la Junta de Vecinos debe enviar una solicitud al encargado de Servicio a la Comunidad, para que calendarice una visita del camión limpia fosas. Para mayores antecedentes la Junta de Vecinos se puede contactar con el Departamento de Servicio a la comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • Oficina de Servicio a la Comunidad 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
2	Identificación de sectores aptos para forestaciones.			
Descripción	La comunidad no cuenta con agua dentro del territorio, por lo cual es necesario identificar posibles sectores para realizar forestaciones con especies nativas, que permitan realizar acciones que cuiden el Medioambiente.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La comunidad puede postular a la LEY 701 de CONAF para reforestar. Para esto la comunidad debe contactarse con la Agencia de CONAF de Ovalle, para que oriente respecto a como pueden postular y los requisitos de postulación. Por esta razón la comunidad debe definir el lugar que desea reforestar o conservar.</p> <p>Otra opción es que los pequeños productores, puedan inscribirse en INDAP para ser usuarios de este organismo, así pueden ser considerados en programas, subsidios, etc. De manera tal que les pueda proporcionar un beneficio a nivel particular o comunitario. De este modo también existe la posibilidad de postular a programas de conservación y forestación con interés forrajero, o como un método de conservación.</p> <p>Por esta razón se recomienda que envíen una solicitud al encargado de PRODESAL de la Municipalidad de Monte Patria, para ver si los puede constituir para el próximo año.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAF • Municipalidad de Monte Patria • PRODESAL 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa a los incentivos que otorga la ley 701 de acuerdo a las modalidades de cada año.			


Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
3	Señalética Medioambiental.			
Descripción	Se debe instalar señalética que prohíba botar basura, cazar y el cuidado del Medioambiente. Estas deben estar ubicadas en la entrada norte, entrada sur, sector cordillera y pueblo de Las Mollacas, y dentro de la propia Comunidad.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341621	6596743	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la Junta de Vecinos con apoyo de la comunidad, presenten la iniciativa a CONAMA, organismo que puede financiar la implementación de este tipo de señalética. También por intermedio del Departamento de Obras de la Municipalidad de Monte Patria se puede solicitar la colaboración para realizar la implementación.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • Departamento de Obras. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			


Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
4	Capacitación e implementación de cocinas solares.			
Descripción	Destinado a 50 familias de la localidad de Las Mollacas, con la finalidad de aprovechar las condiciones climáticas del lugar y ayudar en la economía familiar. Además se debe capacitar a las personas para aprovechar óptimamente los recursos.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341508	6596474	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la Junta de Vecinos con apoyo de la comunidad, presenten la iniciativa a CONAMA, organismo que ya ha implementado esta iniciativa en otras comunidades de la región. Es responsabilidad de la comunidad organizarse y postular al financiamiento y la capacitación necesaria para llevar a cabo esta iniciativa, por medio de CONAMA, FOSIS u otro organismo que pueda otorgar los recursos, o bien la Municipalidad de Monte Patria, puede colaborar y apoyar a gestionar y elaborar un proyecto.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA • FOSIS 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	CONAMA entrega los recursos por medio de una Empresa Contratista que confecciona los secadores para la posterior entrega a las familias beneficiarias.			


Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
5	Taller de Reciclaje.			
Descripción	La comunidad quiere comenzar a reutilizar los desechos domiciliarios, por lo cual es necesario un taller que les enseñe como realizar reciclaje con los distintos desechos producidos en el territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe plantear el proyecto a la I. Municipalidad de Monte Patria para que interceda con SENCE, FOSIS, INDAP, para realizar estos talleres, que son verdaderamente importantes y urgentes para ellos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • SENCE 		<ul style="list-style-type: none"> • FOSIS • INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad u otras organizaciones dentro de ella, pueden postular para que organismos capacitados, impartan los talleres durante un período de tiempo.			


II.3.5 Área Infraestructura


Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Profundización y Revestimiento de Pozo.			
Descripción	Pozo ubicado en el sector Las Ortigas, se utiliza para riego y bebedero. Es necesario profundizar, ampliar y revestir.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa es necesario determinar si el dueño del pozo es usuario de INDAP ya que por intermedio de esta Institución se pueden conseguir los recursos para profundizar y revestir el pozo. Por esta razón se recomienda que la comunidad se ponga en contacto con el señor Roberto Cerda, ejecutivo Integral de INDAP o el encargado de Riego señor Jorge Rivera, para que los oriente respecto a los programas Riego Específico, tales como Obras Menores de Riego, programa de Riego Asociativo, etc. Para mayores antecedentes se pueden contactar con estos profesionales de INDAP al teléfono 643034, Ovalle. Si la persona dueña del pozo no está constituida en INDAP es muy difícil conseguir los recursos por medio del Estado, para realizar la obra. Por esta razón se recomienda que la persona se acerque a conversar con estos señores para que los oriente respecto a la forma de constitución y documentación requerida, etc.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • PRODESAL, PADIS. 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe entregar ciertos documentos específicos como el acta de constitución, Rut, etc. Por esta razón es necesario que la comunidad se ponga en contacto con los profesionales de INDAP, para determinar que documentación deben entregar para postular a estos programas.			

Infraestructura				
Nº Priorización	Demanda			
2	Entubamiento Canal Centinela			
Descripción	Se debe entubar 9 quebradas. Proyecto que beneficia a 90 regantes, todos pequeños productores agrícolas que utilizan el agua de este canal en sus Huertos, Empastadas y Viñedos.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	342965	6597084	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la comunidad debe contactarse con el encargado de la oficina Regional de la DOH de Ovalle, para que oriente a la comunidad, respecto al financiamiento por medio de la Ley Nº 18450 de la Comisión Nacional de Riego, que contempla el mejoramiento de la conducción del recurso hídrico.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Obras Hidráulicas 		<ul style="list-style-type: none"> Comisión Nacional de Riego 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa al financiamiento de la Comisión Nacional de Riego.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Ampliación de Cementerio			
Descripción	Este cementerio es utilizado por las localidades de Los Laureles, Palomo, Las Mollacas, y otros. Por lo cual se ha hecho insuficiente el espacio. Por lo que se hace necesario su ampliación y construcción de cierre perimetral de 160m ² .			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341784	6595933	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la Junta de Vecinos de Las Mollacas puede enviar una solicitud con lo que se dese realizar, esta carta debe estar dirigida al señor Alcalde y con copia al Director de Obras de la Municipalidad de Monte Patria señor Max Campaña. La Municipalidad de Monte Patria, no es la responsable de la administración del cementerio. Por esta razón la comunidad debe formular esta solicitud, para ver por que vía se puede contribuir o ayudar a desarrollar esta iniciativa, ya sea vía concejo municipal, SECPLAC, etc. La ampliación total del cementerio corresponde a 120m ² . (Malla Acma).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Obras. SECPLAN 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica ya que se deben buscar los recursos Municipales por medio de la gestión interna de este organismo.			


Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de Portón de acceso a la Comunidad.			
Descripción	Con la finalidad de evitar que entre gente ajena a la comunidad y que genera perjuicios Ambientales en los caminos. El portón debe estar ubicado en el callejón de la Iglesia. Debe ser construido de metal.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341497	6596552	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La Junta de Vecinos puede acercarse a la Municipalidad de Monte Patria al Departamento de Servicio a la comunidad o la oficina de organizaciones comunitarias, para que ellos orienten respecto a la posibilidad de conseguir recursos Municipales y construir el portón.</p> <p>Otra alternativa es que se solicite financiamiento a la Empresa Privada para que haga un aporte o contribuya con la implementación del portón. O bien, ver si el programa de Protección del Patrimonio Familiar de SERVIU, contempla algún financiamiento para este tipo de obras.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> Empresa Privada. SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
5	Mejora del camino de acceso a la comunidad			
Descripción	Corresponde al camino de acceso al territorio y acceso al cementerio. El camino está en muy mal estado, las carrozas fúnebres, no suben, por lo cual es necesario ensancharlo y estabilizarlo aproximadamente 600m. En el sector callejón La Iglesia.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341497	6596552	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La Junta de Vecinos debiera enviar una solicitud al Delegado Provincial de VIALIDAD señor Miguel Neira Espinoza, explicando que se necesita ensanchar el camino principal. También existe la posibilidad de conversar con su secretaria ubicándola en el teléfono 432502. La dirección de este departamento es Gobernadora Laura Pizarro 1655, Ovalle.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> VIALIDAD 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
6	Ensanchamiento de Camino			
Descripción	Ensanchamiento de 1Km. Del camino principal Las Mollacas, se deben construir 6 muros de contención en los sectores de población Los Nogales, Oriente. Se han realizado gestiones con VIALIDAD, pero no se ha obtenido respuesta. Este proyecto beneficia a 50 familias del pueblo.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	342584	6597105	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La Junta de Vecinos debiera enviar una solicitud al Delegado Provincial de VIALIDAD señor Miguel Neira Espinoza, explicando que se necesita ensanchar el camino principal. También existe la posibilidad de conversar con su secretaria ubicándola en el teléfono 432502. La dirección de este departamento es Gobernadora Laura Pizarro 1655, Ovalle.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> VIALIDAD 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
7	Remodelación Sede Junta de Vecinos N°21			
Descripción	Esta sede es utilizada por todas las organizaciones del territorio, por lo que es necesario su remodelación completa y la construcción de baños.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	341630	6596756	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Una alternativa a evaluar es utilizar el programa del SERVIU para construir infraestructura Comunitaria este consiste que a través de un ahorro individual de los habitantes este organismo entrega un subsidio que permite la construcción de infraestructura comunitaria por medio del programa Protección del Patrimonio Familiar (PPF). Para esto la junta de vecinos debe acercarse a la oficina de la vivienda de la Municipalidad de Monte Patria y consultar las alternativas de Serviu.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • MINVU • SERVIU 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • Gobernación Provincia del Limarí. • Fondo Presidente de la República 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa de la Junta de Vecinos a los diferentes mecanismos de financiamiento Municipal, Gobierno Regional, y Fondos Presidenciales.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
8	Remodelación de la Sede de la Junta de Vecinos Renacer.			
Descripción	Esta sede necesita arreglos de terminación y ampliación, puesto que sus instalaciones son muy pequeñas.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	342645	6597122	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Para el mejoramiento de la infraestructura y la ampliación de 70m² la Junta de Vecinos de la comunidad, puede evaluar las siguientes alternativas, la primera es presentar esta demanda al Municipio de Monte Patria para que este formule el proyecto y lo presente a financiamiento ante el Gobierno Regional. Otra alternativa es gestionar un proyecto del Fondo Social Presidente de la República. La tercera alternativa a evaluar es utilizar el programa del SERVIU para construir infraestructura comunitaria este consiste que a través de un ahorro individual de los habitantes este organismo entrega un subsidio que permite la construcción de infraestructura comunitaria por medio del programa Protección del Patrimonio Familiar (PPF). Para esto la Junta de Vecinos debe acercarse a la oficina de la vivienda de la Municipalidad de Monte Patria y consultar las alternativas de SERVIU.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo). • SERVIU (Servicio de vivienda y Urbanismo 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • Gobernación • Fondo Social Presidente de la República 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa de la Junta de Vecinos a los diferentes mecanismos de financiamiento Municipal, Gobierno Regional, y Fondos Presidenciales.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
9	Construcción de camarines Club Deportivo Norte Verde.			
Descripción	El Club Deportivo realiza actividades todos los fines de semana y no cuenta con esta infraestructura, por lo cual los jugadores se deben cambiar de ropa al aire libre. Estos camarines deben estar ubicados a un costado de la Cancha de Fútbol. El terreno le pertenece al comité pro-casa.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	342686	6597254	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para la construcción de los camarines del Club Deportivo, ellos pueden postular a los proyectos FONDEPORTE del Instituto Nacional del Deporte y por medio de lineamientos específicos, tales como, Obras Menores de Construcción, pueden postular para construir los camarines que se necesitan			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria 		<ul style="list-style-type: none"> • IND 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Estar constituido en IND y postular directamente a los proyectos concursables que entrega esta institución. La otra posibilidad es generar un proyecto y presentarlo a la Municipalidad de Monte Patria.			

II.3.6 Área Otra

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción de Hitos			
Descripción	La comunidad no tiene sus deslindes saneados, esto les genera dificultades con privados, vecinos al territorio. Por esta razón se hace necesario además la construcción de hitos			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Es responsabilidad de cada comunidad agrícola generar los recursos económicos para construir los hitos y de esta manera establecer la señalización de los deslindes de cada comunidad. No obstante se puede gestionar apoyo con la Municipalidad de Monte Patria para que colabore y generar recursos económicos para su posterior construcción.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • Departamento de Obras. 		<ul style="list-style-type: none"> • DDR • CCAA 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
2	Regularización de Deslindes			
Descripción	La Comunidad tiene un conflicto con el Empresario Bauza, debido a que éste cerró dos terrenos pertenecientes a la comunidad. Uno de 30 hectáreas en el sector Las Rosas y otro de 700m. De camino destinado al comité pro-casa.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Es responsabilidad de cada comunidad agrícola generar los recursos económicos para construir los hitos y de esta manera establecer la señalización de los deslindes de cada comunidad. Si la comunidad no cuenta con recursos propios debiera realizar las consultas correspondientes al Ministerio de Bienes Nacionales o también al Departamento de Obras de la Municipalidad de Monte Patria para buscar algún tipo de financiamiento.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • Departamento de Obras. 		<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

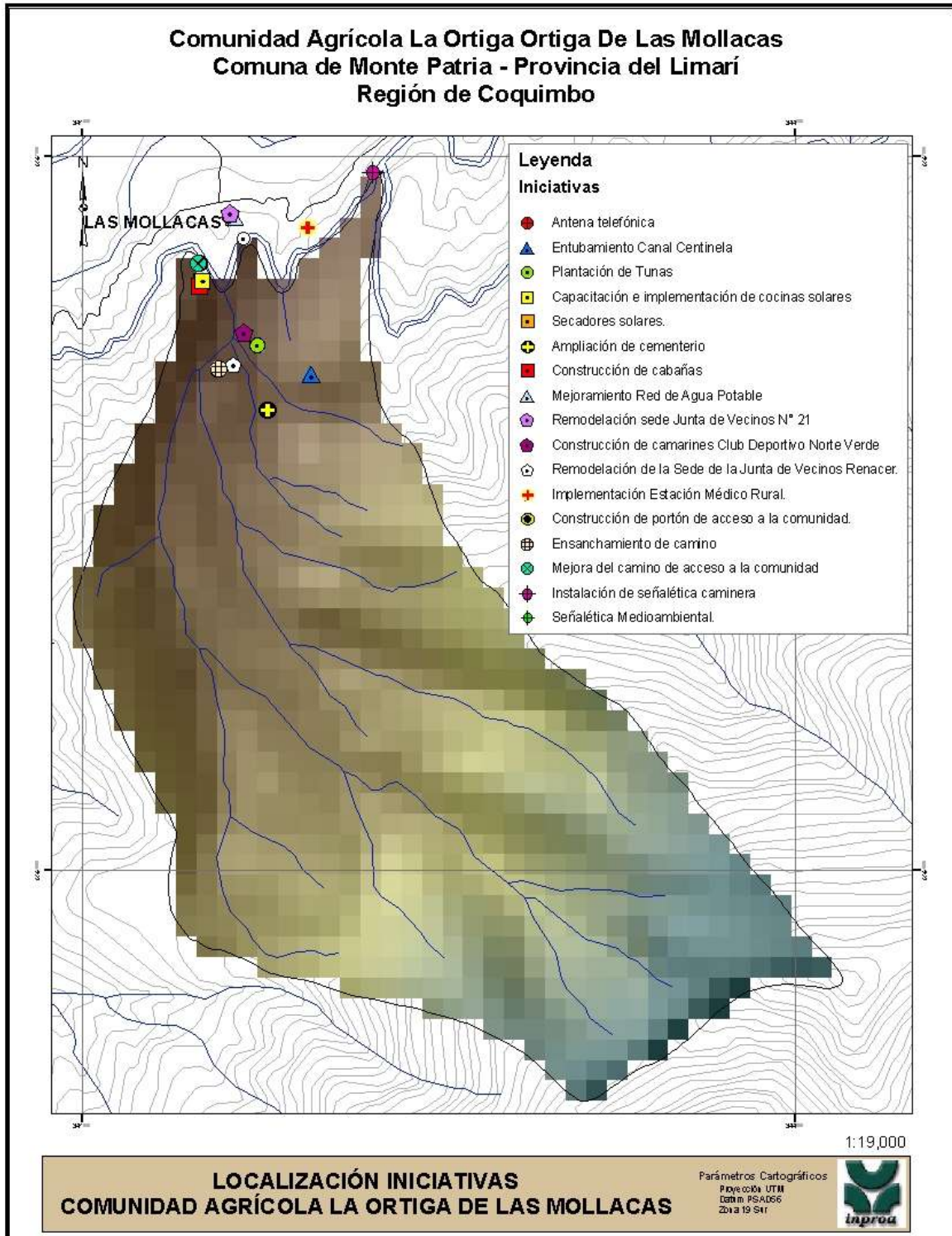
Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
3	Asesoría Legal.			
Descripción	Los dirigentes de la comunidad y los habitantes en general necesitan saber que medidas legales tomar y como actuar en caso la realización de trabajos por parte de particulares dentro del territorio que comprende a la comunidad agrícola. Se han realizado trabajos de Minería y caminos, los cuales no han podido ser resueltos.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta demanda la comunidad agrícola, por medio de su directiva deben acercarse a la OTCA (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas), y por medio del abogado del Ministerio de Bienes Nacionales, la comunidad puede obtener la información necesaria para obtener asesoría legal. Las oficinas de este Ministerio se encuentran en Ovalle y La Serena, en los Edificios Públicos 4 ^{to} piso.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Bienes Nacionales 	de	<ul style="list-style-type: none"> Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
4	Gestión con VIALIDAD			
Descripción	Se debe gestionar la regularización de caminos y callejones que son ocupados por particulares, estos corren la cerca y dejan el camino muy estrecho lo cual dificulta el tránsito dentro del territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta iniciativa, a Junta de Vecinos, o la comunidad agrícola debe enviar una solicitud al Delegado Provincial de VIALIDAD, señor Miguel Neira Espinoza, explicando esta irregularidad, para que se contacte con la Comunidad y pueda entregar una respuesta a esta iniciativa.</p> <p>La Comunidad puede recibir alguna orientación al respecto, por intermedio de la Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí (Casa del Comunero), o bien, acercarse a la OTCA (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas), para que entregue asesoría legal respecto a este tema.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> VIALIDAD Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí 		<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Bienes Nacionales. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Implementación Estación Médico Rural.
2.- Mejoramiento Red de Agua Potable
3.- Antena de televisión.
4.- Antena telefónica
5.- Instalación de señalética caminera
Área Productiva
1.- Capacitación para fomentar actividades tradicionales y creación de guías turísticos.
2.- Plantación de Tunas.
3.- Secadores solares.
4.- Asesoría para la creación de una ruta turística.
5.- Construcción de Cabañas
Área Organizacional
1.- Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.
2.- Charlas sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.
3.- Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.
Área Ambiental
1.- Limpieza fosa séptica.
2.- Identificación de sectores aptos para forestaciones.
3.- Señalética Medioambiental.
4.- Capacitación e implementación de cocinas solares.
5.- Taller de reciclaje.
Área Infraestructura
1.- Profundización y revestimiento de pozo.
2.- Entubamiento Canal Centinela.
3.- Ampliación de Cementerio.
4.- Construcción de Portón de acceso a la Comunidad.
5.- Mejora del camino de acceso a la comunidad.
6.- Ensanchamiento de camino.
7.- Remodelación Sede Junta de Vecinos N°21.
8.- Remodelación de la Sede de la Junta de Vecinos Renacer.
9.- Construcción de camarines Club Deportivo Norte Verde.
Área Otra
1.- Construcción de hitos
2.- Regularización de deslindes
3.- Asesoría Legal.
4.- Gestión con Vialidad

MAPA N° 5



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

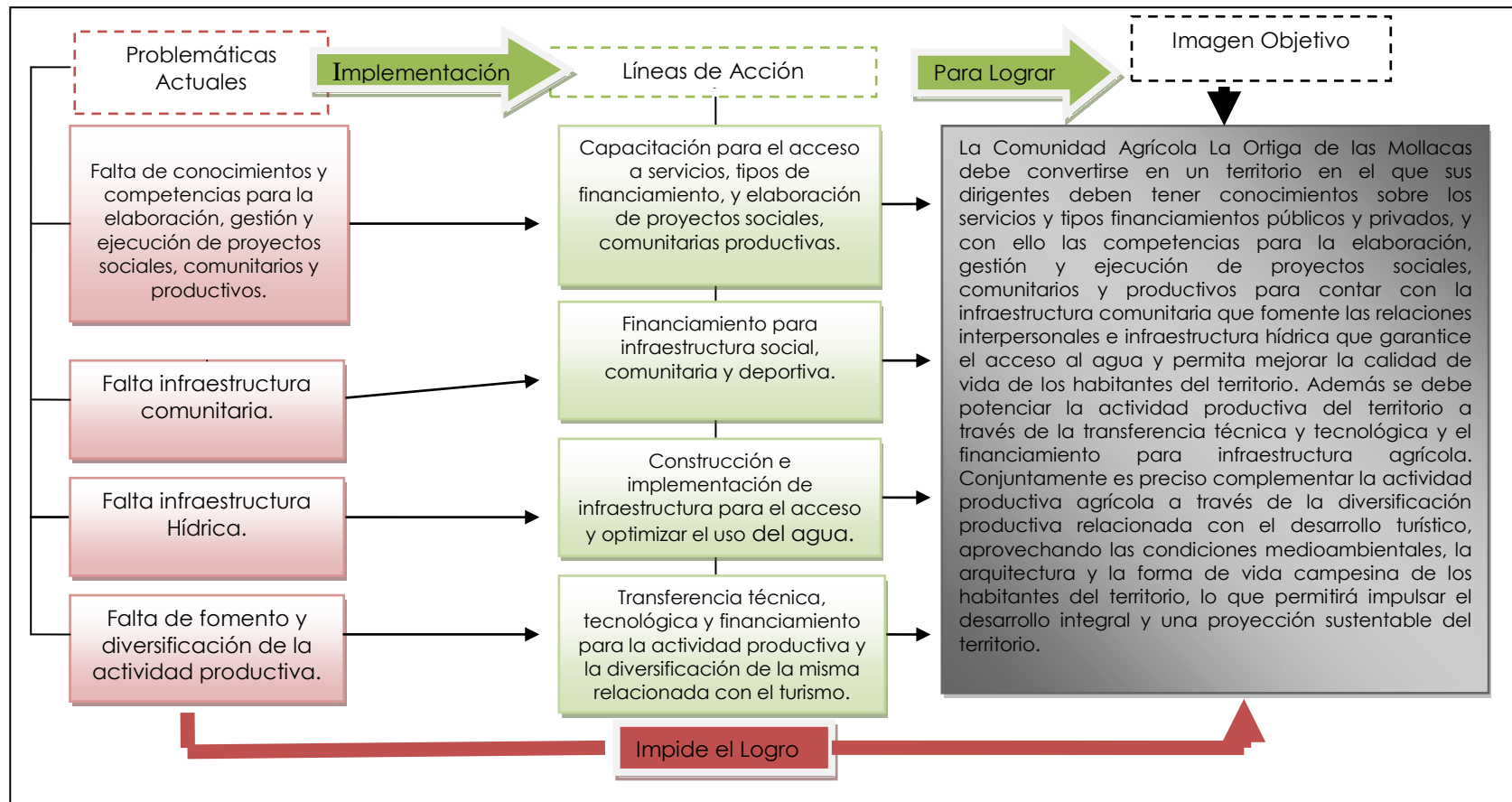
Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola La Ortiga de las Mollacas



II. 5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola La Ortiga de las Mollacas debe convertirse en un territorio en el que sus dirigentes deben tener conocimientos sobre los servicios y tipos financiamientos públicos y privados, y con ello las competencias para la elaboración, gestión y ejecución de proyectos sociales, comunitarios y productivos para contar con la infraestructura comunitaria que fomente las relaciones interpersonales e infraestructura hídrica que garantice el acceso al agua y permita mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio. Además se debe potenciar la actividad productiva del territorio a través de la transferencia técnica y tecnológica y el financiamiento para infraestructura agrícola. Conjuntamente es preciso complementar la actividad productiva agrícola a través de la diversificación productiva relacionada con el desarrollo turístico, aprovechando las condiciones medioambientales, la arquitectura y la forma de vida campesina de los habitantes del territorio, lo que permitirá impulsar el desarrollo integral y una proyección sustentable del territorio.

II.6 Diagrama Eje Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

A continuación se describen las problemática que afectan el desarrollo de la Comunidad Agrícola La Ortiga de las Mollacas y que necesitan ser abordadas de manera integral.

a) Falta de Conocimientos y Competencias para la Elaboración, Gestión y Ejecución de Proyectos Sociales, Comunitarios y Productivos: Que en evidencia que la deficiencia en los liderazgos esta en torno a la falta de información y capacitación lo que traba mejorar la gestión de los dirigentes del territorio. Sin embargo se observa una actitud positiva respecto de la disposición por adquirir conocimientos.

Para afrontar esta problemática se necesita de "Capacitación para el acceso a servicios, tipos de financiamiento, y elaboración de proyectos sociales, comunitarios productivos" a través de proyectos como "Charlas e información sobre la oferta publica y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios", "Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios", "Curso de escuela de lideres y trabajo en equipo" los que permiten mejorar la gestión y un desarrollo integral del territorio.

b) Falta Infraestructura Comunitaria: El territorio necesita infraestructura comunitaria que mejore el acceso a los servicios básicos y propicie el desarrollo de actividades recreativas y deportivas que permitan cultivar las relaciones interpersonales fortaleciendo las bases que soportan el desarrollo integral del territorio.

Para abordar este tema se requiere de "Financiamiento para infraestructura social, comunitaria y deportiva" lo que es posible lograr si hay "Mejoramiento Red de Agua Potable", "Antena de Televisión", "Antena de Telefonía", "Implementación Estación Médico Rural", "Mejora Camino de Acceso a la Comunidad Agrícola", "Remodelación Sede Social Junta de Vecinos", "Construcción de Camarines Club Deportivo Norte Verde Las Mollacas", "Construcción de Cancha de Carreras".

c) Falta de Infraestructura Hídrica: El agua es esencial al momento de pensar un desarrollo sustentable en el territorio. Es por ello que se necesita mejorar el acceso al recurso y paralelamente dar un uso adecuado a éste.

Para dar solución a esta cuestión, se precisa de la "Construcción e implementación de infraestructura para el acceso y optimizar el uso del agua" por lo que es vital el desarrollar proyectos como "Revestimiento Pozo", "Entubamiento Canal Centinela" evitando de este modo estar a merced de las condiciones climáticas del territorio.

d) Falta de Fomento y Diversificación de la Actividad Productiva: La actividad productiva principal es la agricultura la que actualmente se encuentra afectada negativamente por la falta de acceso al agua. Conjuntamente se debe desarrollar una línea productiva alternativa y complementaria relacionada con la actividad relativa al turismo.

Esta problemática se debe abordar con "Transferencia técnica, tecnológica y financiamiento para la actividad productiva y la diversificación de la misma relacionada con el turismo" por lo cual es adecuado implementar proyectos como "Plantación de Tunas", "Capacitación para fomentar Actividades Tradicionales y Creación de Guías Turísticos", "Asesoría para la Creación de una Ruta Turística", "Construcción de Cabañas", "Restauración de casas antiguas" los que permitirán mejorar las proyecciones productivas y territoriales integral y sustentable.

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de las condiciones de vida en la atención primaria de Salud y comunicaciones	Implementación Estación Médico Rural.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Monte Patria. Departamento de Salud Municipal.
	Mejoramiento Red de Agua Potable	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Monte Patria. DIDECO D.O.H
	Antena de televisión.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	CNTV
	Antena Telefónica	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Monte Patria. SUBTEL
	Instalación de Señalética Caminera	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Monte Patria. Depto. De Transito

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.6.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos.	Capacitación para fomentar actividades tradicionales y creación de guías turísticas.	Capacitaciones Realizadas	Informe Técnico. Lista de Asistencia. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. Oficina de Desarrollo Económico Local.
	Plantación de Tunas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. PRODESAL INDAP
	Secadores solares.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. CONAMA FOSIS
	Asesoría para la creación de una Ruta Turística.	Asesorías Realizadas	Informe Técnico. Lista de Asistencia. Registro Fotográfico.	FOSIS (Programa PAE) SERCOTEC I. Municipalidad de Monte Patria.
	Construcción de Cabañas	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. INDAP

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.6.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria y conocimiento de la oferta de los servicios públicos.	Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.	Nº de talleres Realizados Nº de personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria. INDAP Depto. Social
	Charlas sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.	Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria. DIDECO
	Curso de Escuela de Líderes y Trabajo en Equipo.	Nº de talleres Realizados Nº de personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria. SENCE

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.6.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Forestación, Educación y Prevención Ambiental.	Limpieza fosa séptica.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. Oficina de Servicio a la Comunidad
	Identificación de sectores aptos para forestaciones.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	CONAF
	Señalética Medioambiental.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. CONAMA Depto. De Obras
	Capacitación e implementación de cocinas solares.	Proyecto Elaborado y Ejecutado. Nº de talleres Realizados Nº de personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia.	I. Municipalidad de Monte Patria. CONAMA FOSIS
	Taller de reciclaje.	Nº de talleres Realizados Nº de personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria. SENCE FOSIS INDAP

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.6.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramientos en Infraestructura vial y de regadío.	Profundización y revestimiento de pozo.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	CNR DOH
	Entubamiento Canal Centinela.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	D.O.H CNR
	Ampliación de Cementerio.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. Depto. De Obras SECLAN
	Construcción de Portón de acceso a la Comunidad.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. Empresa Privada. SERVIU
	Mejora del camino de acceso a la comunidad.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	VIALIDAD
	Ensanchamiento de camino.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	VIALIDAD
Infraestructura Social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Remodelación Sede Junta de Vecinos N°21.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	MINVU SERVIU I. Municipalidad de Monte Patria.
	Remodelación de la Sede de la Junta de Vecinos Renacer.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	MINVU SERVIU I. Municipalidad de Monte Patria.

	Construcción de camarines Club Deportivo Norte Verde.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. IND
--	---	---------------------------------	--	--

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Asistencia legal, Y mejoras en la calidad de vida.	Construcción de hitos	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria. Depto. De Obras
	Regularización de deslindes	Regularización Realizada.	Informe Técnico	I. Municipalidad de Monte Patria. Depto. De Obras OTCA
	Asesoría Legal.	Asistencia Realizada.	Informe Técnico	Ministerio Bienes Nacionales OTCA
	Gestión Vialidad con	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico	VIALIDAD Ministerio Bienes Nacionales Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área	Social									
Objetivo Estratégico	Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ²⁸	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de las condiciones de vida en la atención primaria de Salud y comunicaciones	Implementación Estación Médico Rural.				Municipio- Depto. Salud Municipal	Idea	\$16.530.300			
	Mejoramiento Red de Agua Potable				Municipio- D.O.H	Idea	A Precisar			
	Antena de televisión.				Municipio- CNTV	Idea	\$11.970.000			
	Antena telefónica				Municipio- SUBTEL	Idea	\$20.000.000			
	Instalación de señalética caminera				Municipio- Depto. Transito	Idea	\$ 825.000			

²⁸ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área		Productiva								
Objetivo Estratégico		Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos.	Capacitación para fomentar actividades tradicionales y creación de guías turísticas.				Municipio-ODEL	Idea	\$5.000.000			
	Plantación de Tunas.				Municipio-INDAP	Idea	\$10.000.000			
	Secadores solares.				Municipio-CONAMA	Idea	\$53.591.500 (50 secadores)			
	Asesoría para la creación de una ruta turística.				Municipio-FOSIS (Programa PAE)	Idea	\$8.000.000			
	Construcción de Cabañas				Municipio-INDAP	Idea	\$ 20.250.000 (3 Cabañas)			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria y conocimiento de la oferta de los servicios públicos.	Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.				Municipio-INDAP	Idea	\$2.000.000			
	Charlas sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.				Municipio-DIDECO	Idea	\$2.000.000			
	Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.				Municipio-SENCE	Idea	\$1.980.000			

Área		Ambiental								
Objetivo Estratégico		Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Forestación, Educación y Prevención Ambiental.	Limpieza fosa séptica.				Municipio-Oficina Servicio a La comunidad	Idea	A determinar			
	Identificación de sectores aptos para forestaciones.				CONAF	Idea	Sin Información			
	Señalética Medioambiental.				Municipio-CONAMA Depto. De Obras	Idea	\$ 825.000			
	Capacitación e implementación de cocinas solares.				Sectorial Para capacitación (SENCE) Para implementación (FOSIS, INDAP)	Idea	\$9.000.000 (50 familias)			
	Taller de reciclaje.				Municipio-SENCE FOSIS	Idea	\$2.000.000			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura vial y de regadío.	Profundización y revestimiento de pozo.				CNR DOH	Idea	\$120.000 el metro lineal			
	Entubamiento Canal Centinela.				CNR	Idea	Sin Información			
	Ampliación de Cementerio.				Municipio	Idea	\$80.000.000			
	Construcción de Portón de acceso a la Comunidad.				Municipio	Idea	No Aplica			
	Mejora del camino de acceso a la comunidad.				VIALIDAD	Idea	\$25.800.000			
	Ensanchamiento de camino.				VIALIDAD	Idea	\$43.000.000			
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Remodelación Sede Junta de Vecinos N°21.				MINVU SERVIU	Idea	\$40.500.000 (90 mt2)			
	Remodelación de la Sede de la Junta de Vecinos Renacer.				MINVU SERVIU	Idea	\$31.500.000 (70 mt2)			
	Construcción de camarines Club Deportivo Norte Verde.				Municipio-IND	Idea	\$6.750.000			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Asistencia legal, Y mejoras en la calidad de vida.	Construcción de hitos				Municipio (DDR) CC.AA	Idea	Sin Información			
	Regularización de deslindes				No aplica	Idea	No Aplica			
	Asesoría Legal.				No aplica	Idea	No aplica			
	Gestión con VIALIDAD				VIALIDAD	Idea	No aplica			

Capítulo IV

Anexo 1.

Tabla o Matriz de Costos Referenciales La Ortiga De Las Mollacas.

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Implementación Estación Médico Rural.	Implementación/ Construcción	<p>\$ 22.915 Valor Botiquín básico</p> <p>\$8.000 por hora</p> <p>\$450.000 mt2 De Construcción.</p>	\$16.530.300	<p>Marcelo Bonilla Olguín Kinesiólogo Sala ERA Las CIAS. Farmacias Salco- Brand.</p> <p>Departamento de Salud Municipalidad de Coquimbo, Ricardo Jopia Quiñones, Encargado Área de Desarrollo, año 2010</p> <p>Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)</p>	<p>El botiquín básico contiene: Guantes de procedimientos, termómetro, tijeras de acero inoxidable, povidona yodada, suero fisiológico, agua oxigenada, jabón liquido neutro, alcoholgel, gasas estériles, vendas de gasa, algodón, afrontamientos y vendas, analgésicos como paracetamol e ibuprofeno y alcohol 95% , considerando un botiquín para 20 familias Costo total: \$458.300</p> <p>El valor hora médico de Atención Primaria de Salud en rural equivalente a grado 15, son escasos los especialistas. Presencia 1 vez cada 2 semanas durante 8 hrs (2 veces al mes), durante 1 año con 2 profesionales. Costo total: \$3.072.000</p> <p>La Construcción será de 20 m2 ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstetras (\$2.000.000). Costo Total:\$13.000.000</p>

1.2	Mejoramiento Red de Agua Potable	Proyecto	\$120.000 el metro lineal	A Precisar	Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General	La iniciativa contempla la construcción de un pozo comunitario, para riego que beneficiaría a familias aledañas. Profundidad 20 mts. A \$120.000 el metro más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control. Costo total: \$3.400.000 Proceso de purificación Sin Información
1.3	Antena de televisión.	Instalación	Global	\$11.970.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Implementación de antena repetidora de señal televisiva de al menos 2 canales (proyecto base corresponde a instalación de antena en la localidad de laguna blanca)
1.4	Antena telefónica	Construcción	Global	\$20.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	instalar antena para obtener cobertura telefónica móvil este proyecto corresponde a iniciativa de instalar antena en la segunda región del país en el año 2005
1.5	Instalación de señalética caminera	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	\$ 825.000	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señalética son de transito e informativa serán un total de 15 para esta comunidad, el monto incluye instalación.

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Capacitación para fomentar actividades tradicionales y creación de guías turísticos.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.2	Plantación de Tunas.	Proyecto	\$ 5.000.000 por Ha	\$10.000.000	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), "Proyecto de Plantación, IV Región", año 2008	Depende de la superficie. Como antecedente: 1 ha. Con riego tecnificado por un valor de \$2.000.000 por ha, más preparación de suelos con un total de \$500.000 mano de obra, fletes aprox. \$1.000.000 por ha y las plantas \$1.500.000 por 600 de ellas en 1 ha. Valor total \$ 5.000.000 la Ha
2.3	Secadores solares.	Implementación	\$1.071.830	\$53.591.500 (50 secadores)	http://www.fpa.conama.cl/archivos/2010/proyectos/cotizacion_Sodimac_FPA_secadores.JPG	La cotización muestra todos los materiales requeridos para la construcción de un secador solar
2.4	Asesoría para la creación de una Ruta Turística.	Capacitación	Global	\$8.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos

						<p>generales Valor Unitario: \$66.000 Valor Total: \$ 2.000.000</p> <p>Se puede solicitar apoyo a SERCOTEC mediante el programa Chile emprende que entrega un aporte de \$6.000.000.- y los interesados deben aportar con el 20% del total.</p>
2.5	Construcción de Cabañas	Construcción	\$150.000 mt2 material ligero	\$ 20.250.000 (3 Cabañas)	www.buscounmaestro.es.tl	<p>Las dimensiones de la cabaña serían de 45 mt2 en material ligero. El valor de material ligero es de \$150.000 Valor Total: \$6.750.000</p>

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales
3.2	Charlas sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales
3.3	Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.	Capacitación	\$66.000	\$1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Limpieza fosa séptica.	Higiene Aseo	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
4.2	Identificación de sectores aptos para forestaciones.	Estudio/ Proyecto	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
4.3	Señalética Medioambiental.	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	\$ 825.000	Instalaciones el año 2009 por l. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señalética son de transito e informativa serán un total de 15 para esta comunidad, el monto incluye instalación.
4.4	Capacitación e implementación de cocinas solares.	Capacitación y Construcción	\$80.000 por persona Capacitada. \$100.000 por cocina Construida.	\$9.000.000 (50 familias)	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009). Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y Equipos, además de movilización y gastos generales. Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (Vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor, Para 20 familias.
4.5	Taller de reciclaje.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Profundización y revestimiento de pozo.	Construcción/ Estudio	\$ 120.000 el metro lineal. \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas	A determinar	Empresa Socor Ltda, La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo,	Construcción del pozo: \$120.000 el metro de profundidad escavado y entubado, sería de 10 mts, más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, Válvulas de control.
5.2	Entubamiento Canal Centinela.	Infraestructura / comunitaria	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
5.3	Ampliación de Cementerio.	Construcción	Global	\$80.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Construcción de 600 m2 con sectores para nichos de adultos e infantes además del cierre perimetral completo.
5.4	Construcción de Portón de acceso a la Comunidad.	Construcción	No Aplica	No Aplica	Sin Información	Sin Información
5.5	Mejora del camino de acceso a la comunidad.	Reparación	\$43.000.000 por Km.	\$25.800.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista profesional)	El material de construcción es con estabilizado, para un Total de 600 Mts De camino. La iniciativa contempla la el estabilizado de 12 Km.
5.6	Ensanchamiento de camino.	Reparación	\$43.000.000 por Km.	\$43.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista profesional)	El material de construcción es con estabilizado, para un Total de 1Km. De camino. La iniciativa contempla la el estabilizado de 1Km.
5.7	Remodelación Sede Junta de Vecinos Nº21.	Construcción	\$450.000 el metro Cuadrado.	\$40.500.000 (90 mt2)	Edificaciones construidas el año 2009 por l. Municipalidad de	Dependiendo de las dimensiones de la sede (90 mt2) y considerando el mt2

			Albañilería de ladrillo o Bloque.		Coquimbo (SERPLAC)	de obra gruesa en \$450.000, para construir sede social.
5.8	Remodelación de la Sede de la Junta de Vecinos Renacer.	Construcción	\$450.000 el metro Cuadrado. Albañilería de ladrillo o Bloque.	\$31.500.000 (70 mt2)	Edificaciones construidas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	Dependiendo de las dimensiones de la sede (70 mt2) y considerando el mt2 de obra gruesa en \$450.000, para ampliar sede social.
5.9	Construcción de camarines Club Deportivo Norte Verde.	Construcción	\$450.000 mt2 De Construcción. (camarines)	\$6.750.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	Construcción de Camarines de 15 Mt2 de material sólido (ladrillo o bloque),

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Construcción de hitos	infraestructura	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
6.2	Regularización de deslindes	Regularización	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
6.3	Asesoría Legal.	Asesoría legal	Sin Información	Sin información	No aplica	No aplica
6.4	Gestión con VIALIDAD	Regularización	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola La Ortiga de las Mollacas



Gobierno de Chile



Inproa

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA LA ORTIGA

REUNIÓN

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS

FECHA

SABADO 28 DE AGOSTO DEL 2010 - 10:00 HORAS

ORGANIZADOR

INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	CESAR C. DIAZ Lina	comunidad	Presidente	76108193	<i>[Signature]</i>
2	maria cely Elygoda	Juicio 21	Director		<i>[Signature]</i>
3	Claudia Gómez Cortes	Presidente club	Presidenta	93640448	<i>[Signature]</i>
4	Maria castillo	Santa de Basilio	serio		<i>[Signature]</i>
5	Vidal Cortes Vera	SV Renacer	Presidente	85913886	<i>[Signature]</i>
6	Mario Cortes Cortes	SV Renacer	President. Efecto	89865822	<i>[Signature]</i>
7	Fernan Moniz A.	A.I.R	Tesorero		<i>[Signature]</i>
8	LUIS ARAYA CORTES	comunidad Agrícola	TESORERO	89386231	<i>[Signature]</i>
9	Eduardo Adarzo			72399 6584	<i>[Signature]</i>
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** *Escuela Técnica Aeronáutica*
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación

21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas
22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaría Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaría Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola La Ortiga de las Mollacas
2010